

Medellín, 3 de febrero de 2026

74821

Doctora  
Catalina Clavijo Urrea  
Secretaria General  
Universidad Católica Luis Amigó  
Medellín


Asunto: Remisión informe de gestión – Periodo 2-2025

Cordial saludo.

Atendiendo las indicaciones dadas por la dirección anterior y revisado el Informe de gestión de la Vicerrectoría de Docencia, procedo con su envío.

Quedo atenta a cualquier observación adicional.

Cordialmente,



Marta Elizabeth Londoño Cano  
Directora (E)  
Dirección de Planeación

Anexo: lo enunciado

Copia: Vicerrectoría de Docencia.

Merly Q.

# INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025

Equipo  
Vicerrectoría de Docencia

# CONTENIDO

<b>Presentación</b>	<b>7</b>
<b>Nuestros datos 2025</b>	<b>8</b>
Estudiantes	8
Docentes	14
Programas	14
Análisis de la deserción estudiantil, ausencia intersemestral y su vínculo misional	15
<b>Introducción y objetivos 2025</b>	<b>17</b>
<b>Aportes de la gestión al cumplimiento de la misión institucional y los objetivos estratégicos</b>	<b>21</b>
<b>Acciones relevantes, proyectos ejecutados y resultados alcanzados</b>	<b>25</b>
<b>Articulación institucional y trabajo colaborativo con otras dependencias y aliados estratégicos de apoyo</b>	<b>26</b>
<b>RESIGNIFICACIÓN DE PEI</b>	<b>26</b>
<b>Fase de formulación</b>	<b>27</b>
<i>Horizonte Pedagógico</i>	27
<i>Prácticas Institucionales</i>	29
<i>Evaluación Institucional</i>	32
<i>Asuntos Docentes</i>	33
<i>Innovaciones Educativas</i>	34
<i>Interacción Humano – Animal</i>	35
<b>Fase de validación</b>	<b>36</b>
<i>Horizonte Pedagógico</i>	36
<i>Prácticas Institucionales</i>	38
<i>Evaluación Institucional</i>	39
<i>Asuntos Docentes</i>	40
<i>Innovaciones Educativas</i>	41
<i>Interacción Humano – Animal</i>	45
<b>MEDIACIONES VIRTUALES</b>	<b>46</b>

<b>Percepción y nivel de satisfacción de los grupos de interés sobre la gestión y los servicios ofrecidos</b>	<b>52</b>
Gestión estratégica integral y compromiso con la identidad institucional	54
Identidad Amigoniana	54
<b>Compromiso con la sostenibilidad y diversificación de recursos</b>	<b>55</b>
<i>Gestión responsable de recursos.</i>	55
<i>Estrategias para optimizar el uso de recursos físicos, tecnológicos, financieros o humanos.</i>	55
<i>Acciones para la diversificación de fuentes de ingreso.</i>	56
Elementos críticos de la gestión y gestión del riesgo	56
<b>Gestión del cambio</b>	<b>57</b>
<b>Retos 2025 y proyecciones 2026.</b>	<b>59</b>
Principales aprendizajes o lecciones institucionales	59
Retos no resueltos o que emergen tras el cierre del semestre	59
<i>DEREA:</i>	59
Acciones previstas para atender los retos o consolidar mejoras	60
Articulación con los objetivos del próximo semestre	60
<b>Conclusiones</b>	<b>60</b>

# Índice de tablas

<b>Tabla 1.</b> Total de estudiantes matriculados	8
<b>Tabla 2.</b> Total de estudiantes matriculados 2025 por sede y centro regional	9
<b>Tabla 3.</b> Tasa de deserción anual por Facultades SPADIES – Universidad Católica Luis Amigó 2023-2	16
<b>Tabla 4.</b> Tabla de indicadores SGPP	19
<b>Tabla 5.</b> Acciones y relación con los Objetivos estratégicos	23
<b>Tabla 6.</b> Áreas de oportunidad de los docentes en competencias digitales	42
<b>Tabla 7.</b> Plan de formación docente	43
<b>Tabla 8.</b> Proceso de virtualización de cursos 2025	46
<b>Tabla 9.</b> Centro de Creación de Experiencias Virtuales de Aprendizaje - CREA	47
<b>Tabla 10.</b> Asistencia por sede a capacitaciones DERE A	49
<b>Tabla 11.</b> Asistencia eventos culturales y académicos DERE A - 2025	51
<b>Tabla 12.</b> Adquisiciones	51
<b>Tabla 13.</b> Préstamos	52
<b>Tabla 14.</b> Uso de bases de datos	52
<b>Tabla 15.</b> Resultados o tendencias generales de satisfacción durante el primer semestre del año	52
<b>Tabla 16.</b> Resumen de resultados, causas y acciones de Medellín, Apartadó, Montería y Manizales.	52
<b>Tabla 17.</b> Resultados de evaluación de servicios de capacitación 2025-1	53
<b>Tabla 18.</b> Resultados de evaluación de servicios de capacitación 2025-2	53
<b>Tabla 19.</b> Elementos críticos y gestión del riesgo – Vicerrectoría de Docencia 2025	56

# Índice de figuras

<b>Figura 1.</b> Total de Matriculados Programas en Modalidad Presencial – Medellín 2025-1	9
<b>Figura 2.</b> Total de Matriculados Programas en Modalidad Presencial – Medellín 2025-2	10
<b>Figura 3.</b> Total de Matriculados Programas en Modalidad Distancia – Medellín 2025-1	11
<b>Figura 4.</b> Total de Matriculados Programas en Modalidad Distancia – Medellín 2025-2	11
<b>Figura 5.</b> Total de Matriculados – Centros Regionales 2025-1	11
<b>Figura 6.</b> Total de Matriculados – Centros Regionales 2025-2	12
<b>Figura 7.</b> Total de Matriculados Programas en Modalidad Presencial – Centros Regionales 2025-1	12
<b>Figura 8.</b> Total de Matriculados Programas en Modalidad Distancia - Centros Regionales 2025-2	13
<b>Figura 9.</b> Total de Docentes por Tipo de Escalafón 2025-2	14
<b>Figura 10.</b> Tasa de deserción anual SPADIES – Universidad Católica Luis Amigó	15
<b>Figura 11.</b> Matriz Integrada de Fases del Proceso Resignificación del PEI	27
<b>Figura 12.</b> Resultados de la valoración de experiencias significativas de otras universidades	28
<b>Figura 13.</b> Invitación al encuentro para Docentes y Coordinadores “Sentido de las prácticas en el contexto de la educación superior”	31
<b>Figura 14.</b> Evidencia fotográfica de Primera Feria de Empleabilidad, Emprendimiento y Futuro “Transforma tus ideas en oportunidades” 2025	39
<b>Figura 15.</b> Postura, principios y fundamentos del ecosistema docente	40
<b>Figura 16.</b> Niveles de apropiación digital de docentes de la Universidad Católica Luis Amigó	42
<b>Figura 17.</b> Boletines informativos especializados	43
<b>Figura 18.</b> Uso de estos entornos de aprendizaje 2025-1	47

**Transparencia y Uso de Datos:**

*La información contenida en los informes de gestión se recopila y utiliza de acuerdo con las directrices establecidas en la Resolución No. 54 de 2016 de la Universidad Católica Luis Amigó. Esta resolución establece los lineamientos para la recolección, procesamiento, y uso de datos, asegurando la transparencia y la rendición de cuentas en todos los procesos administrativos y académicos.*

**Protección de Datos Personales:**

*Se garantiza la confidencialidad y seguridad de los datos personales de todos los miembros de la comunidad universitaria, cumpliendo con las normativas vigentes sobre protección de datos. Los datos se utilizan exclusivamente para fines administrativos, académicos y de mejora continua de la institución.*

**Acceso a la Información:**

*La comunidad universitaria tiene acceso a los informes de gestión para fomentar la participación activa y la vigilancia de las actividades institucionales. Cualquier consulta o solicitud de información adicional puede ser dirigida a la oficina correspondiente, en conformidad con los procedimientos establecidos por la universidad.*

## Presentación

Desde la Vicerrectoría de Docencia presentamos este Informe de Gestión 2025 como un ejercicio de rendición de cuentas, reflexión institucional y proyección estratégica, que recoge los principales avances, aprendizajes y desafíos asumidos a lo largo del año en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional 2023–2034 y el Plan de Desarrollo Institucional. Este informe es, ante todo, el resultado de un trabajo colectivo sostenido, comprometido y rigurosamente articulado.

En primer lugar, es necesario expresar un reconocimiento explícito y un agradecimiento profundo al equipo humano de la Vicerrectoría de Docencia: directivos académicos, profesionales, coordinadores, docentes, equipos técnicos y administrativos, quienes, desde sus distintos roles y responsabilidades, hicieron posible sostener la operación académica, impulsar procesos de transformación y responder con solvencia a un contexto educativo exigente y cambiante. La gestión 2025 se explica, en gran medida, por la capacidad de este equipo para trabajar de manera colaborativa, asumir la complejidad institucional y mantener el horizonte misional como criterio orientador de cada decisión.

El informe se estructura en varios apartados que permiten dar cuenta de manera integral de la gestión desarrollada. En una primera sección se presentan los datos institucionales más relevantes relacionados con estudiantes, docentes y programas académicos, así como el análisis de la deserción, la ausencia intersemestral y su vínculo con la misión universitaria. Posteriormente, se expone el marco de objetivos de la Vicerrectoría para 2025 y su articulación con los objetivos estratégicos institucionales. El cuerpo central del documento desarrolla los avances, proyectos y resultados alcanzados en los distintos componentes misionales —resignificación del PEI, horizonte pedagógico, prácticas institucionales, evaluación educativa, asuntos docentes, innovaciones educativas, mediaciones virtuales, gestión cultural e interacción humano–animal—, así como los procesos de articulación institucional y trabajo colaborativo con aliados estratégicos. Finalmente, el informe cierra con un análisis de los elementos críticos de la gestión, la gestión del riesgo, los aprendizajes institucionales y las proyecciones para el año 2026.

Entre los aspectos más positivos de la gestión 2025 se destacan, de manera particular, el avance decidido y estructurado en el proceso de resignificación del Proyecto Educativo Institucional, la consolidación de un dispositivo pedagógico institucional con fundamentos epistémicos, éticos y pedagógicos claros, el fortalecimiento de la cultura evaluativa, la estandarización y cualificación de las prácticas institucionales, el impulso a la innovación educativa y la transformación digital, así como la mejora progresiva de indicadores clave relacionados con la permanencia estudiantil, la satisfacción académica y el desarrollo profesoral. Estos logros reflejan una gestión orientada a la calidad, la coherencia curricular y la pertinencia social de la formación universitaria.

No obstante, el año 2025 también implicó enfrentar desafíos significativos. Entre ellos se destacan las tensiones propias de un proceso de transformación institucional profunda, la necesidad de responder a fenómenos persistentes de ausencia intersemestral y deserción estudiantil asociados a factores

económicos, sociales y de adaptación académica, las brechas diferenciadas entre sedes y modalidades, los retos de sostenibilidad de algunos programas y centros regionales, así como las exigencias de articular innovación pedagógica con capacidades reales de implementación. Estos desafíos fueron abordados desde una lógica de análisis crítico, gestión del riesgo y mejora continua, reconociéndolos no solo como dificultades, sino como oportunidades estratégicas para el aprendizaje institucional.

De cara al 2026, la Vicerrectoría de Docencia proyecta líneas de trabajo orientadas a la consolidación y apropiación del nuevo PEI, la implementación progresiva del dispositivo pedagógico amigoniano, el fortalecimiento de la permanencia estudiantil con enfoque diferencial, la profundización de la cultura evaluativa y del aseguramiento de la calidad, el desarrollo del ecosistema docente, la expansión de la innovación educativa con sentido pedagógico y la articulación efectiva entre virtualidad, presencialidad y territorio. Estas líneas se asumen como apuestas estratégicas para garantizar la sostenibilidad académica, la coherencia institucional y el cumplimiento del propósito misional de formar para transformar.

Este informe, más que un balance de acciones, se presenta como un documento vivo que invita a la lectura crítica, al diálogo institucional y a la corresponsabilidad en la construcción del proyecto educativo de la Universidad Católica Luis Amigó.

## Nuestros datos 2025

### Estudiantes

En el año 2025, la Universidad Católica Luis Amigó asume la formulación y validación del proceso de Resignificación del Proyecto Educativo Institucional, con estudiantes de pregrado y posgrado, distribuidos por periodo de la siguiente manera:

**Tabla 1.** Total de estudiantes matriculados

Periodo académico	2025-1	2025-2
Pregrado	13048	12831
posgrado	323	401
<b>Total</b>	<b>13371</b>	<b>13232</b>

Nota: Datos de Matrícula – Registro Académico

La matrícula total de pregrado y posgrado presenta una leve reducción del 1,04% equiparable a 139 estudiantes menos en el periodo 2025-2 respecto al semestre anterior, teniendo en cuenta la sede principal y los centros regionales de Apartadó, Bogotá, Manizales y Montería. En pregrado, durante 2025-2 se identifica una disminución de 217 estudiantes, equivalente al 1,66% en comparación con el periodo 2025-1; esta disminución es relativamente baja y se encuentra dentro del comportamiento usual entre

semestres pares e impares en universidades debido a los calendarios académicos de las Instituciones Educativas de Básica y Secundaria. En contraste, los posgrados se proyectan como una línea de crecimiento estratégico, ya que, registran un aumento de 78 estudiantes, correspondiente al 24,14% para el 2025-2 en relación con el primer periodo del mismo año.

A continuación, se presenta el comportamiento de matrícula en la sede principal y centros regionales:

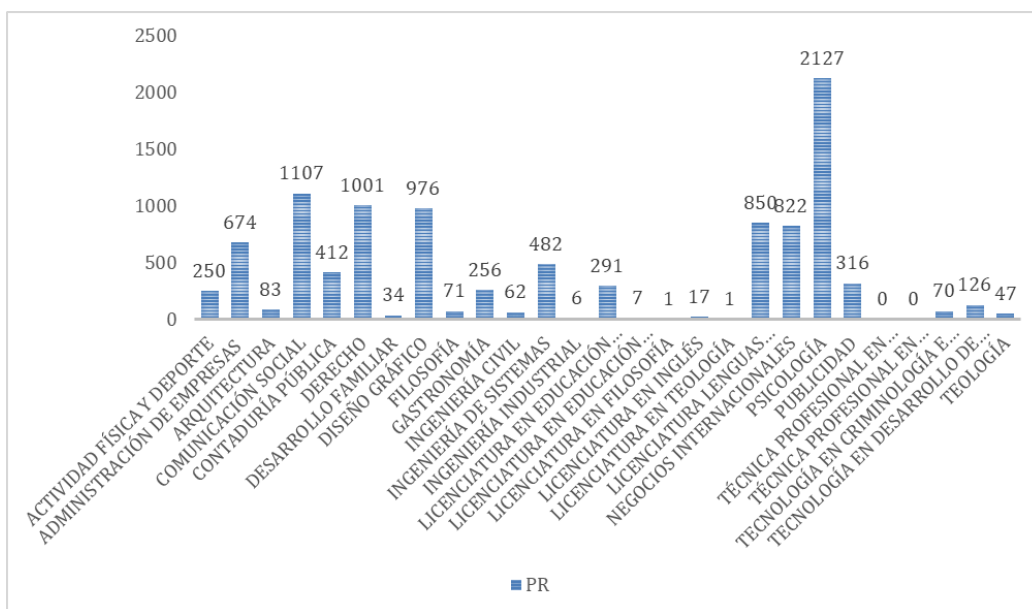
**Tabla 2.** Total de estudiantes matriculados 2025 por sede y centro regional

Periodo académico	2025-1		2025-2	
Programa	Pregrado	Posgrado	Pregrado	Posgrado
Medellín	10389	311	10201	382
Apartadó	441	0	452	0
Bogotá	20	0	12	0
Manizales	1998	12	1970	19
Montería	200	0	196	0
<b>Total</b>	<b>13048</b>	<b>323</b>	<b>12831</b>	<b>401</b>

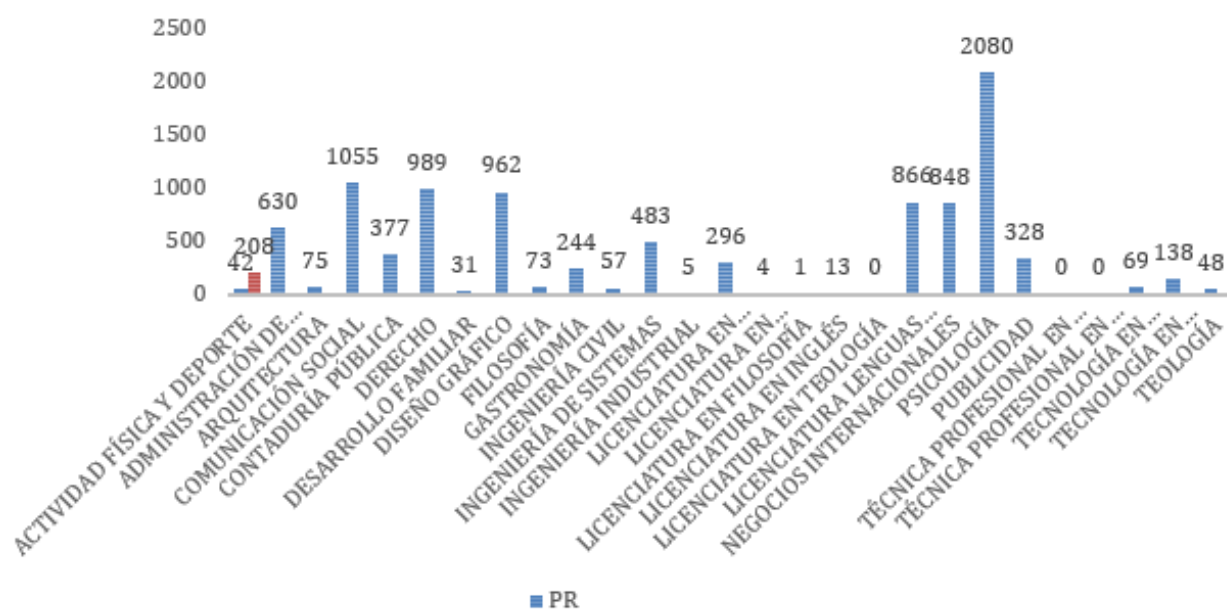
Nota: Datos de Matrícula – Registro Académico

La Universidad demuestra una fortaleza significativa en los programas de Psicología y Derecho en la sede de Medellín, los cuales mantienen una demanda sólida y estable durante ambos periodos.

**Figura 1.** Total de Matriculados Programas en Modalidad Presencial – Medellín 2025-1



**Figura 2. Total de Matriculados Programas en Modalidad Presencial – Medellín 2025-2**



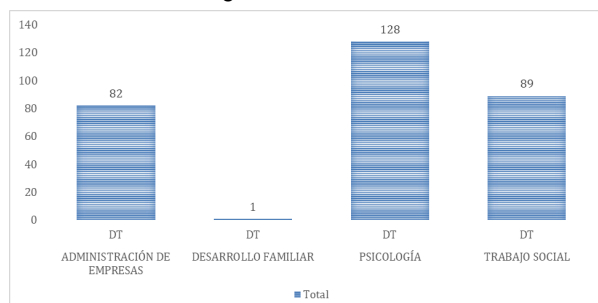
En el avance del año académico 2025, el 60% de la matrícula presencial se enfoca en seis programas; el análisis de la matrícula por programa académico, evidencia una concentración significativa de estudiantes en el programa de Psicología, que se consolida como el de mayor ingreso, con un 21% del total, ratificando su posicionamiento estratégico y su alta demanda dentro de la oferta académica.

Le siguen Comunicación Social, con el 10,6 %, y Derecho, con el 9,96 %; programas que mantienen una participación sostenida y reflejan su pertinencia formativa y reconocimiento en el entorno social y profesional. De manera similar, Diseño Gráfico una proporción de 9,69 %, consolidándose como un programa en crecimiento en entornos innovadores, creativos y de la comunicación visual.

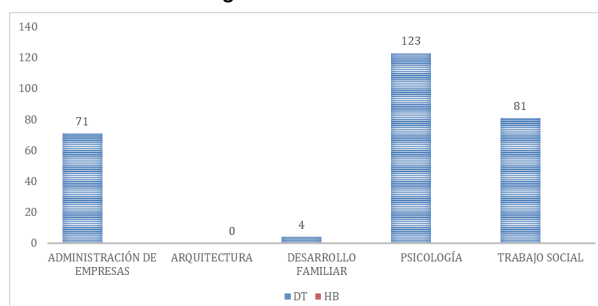
Por su parte, la Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en Inglés representa el 8,72 % de la matrícula total, evidenciando la relevancia de la formación en lenguas en el contexto de internacionalización y globalización. Finalmente, Negocios Internacionales, con un 8,54 % reafirma su importancia estratégica para la formación en competencias económicas y comerciales de alcance global.

En conjunto, a pesar de los desafíos propios del contexto educativo nacional, la institución ha logrado mantener una base sólida de estudiantes, lo que permite identificar oportunidades estratégicas de fortalecimiento y crecimiento, estos programas registran una proporción significativa de la matrícula institucional, lo que ofrece insumos relevantes para la toma de decisiones estratégicas en planeación académica, asignación de recursos y fortalecimiento curricular, en coherencia con las tendencias de demanda y los objetivos misionales de la Universidad.

**Figura 3. Total de Matriculados Programas en Modalidad Distancia – Medellín 2025-1**



**Figura 4. Total de Matriculados Programas en Modalidad Distancia – Medellín 2025-2**

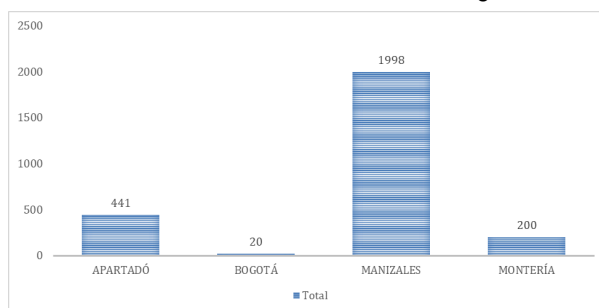


El análisis de las tablas anteriores revela que el 2025 cierra con una matrícula total de 279 estudiantes (Nuevos y Antiguos), concentrada exclusivamente en la modalidad distancia. La modalidad híbrida no registra matrícula activa en este periodo.

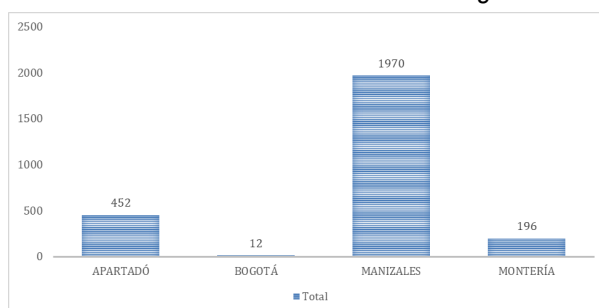
Se observa una proporción de 98.5% de la población estudiantil en tres programas académicos de la Facultad de Ciencias Sociales, Salud y Bienestar, Psicología y Trabajo social representa el 73.1% de toda la matrícula en modalidad distancia. El programa de Psicología por sí solo abarca casi la mitad de la población equivalente al 44%. El programa de Desarrollo Familiar con solo 4 estudiantes, se convierte en un desafío para el año 2026, ya que se encuentra por debajo del punto de equilibrio financiero y académico.

Los programas híbridos presentan una alerta de gestión como apuesta estratégica de la universidad, dado que los datos indican que el programa de Arquitectura no presenta matriculados.

**Figura 5. Total de Matriculados – Centros Regionales 2025-1**



**Figura 6. Total de Matriculados – Centros Regionales 2025-2**

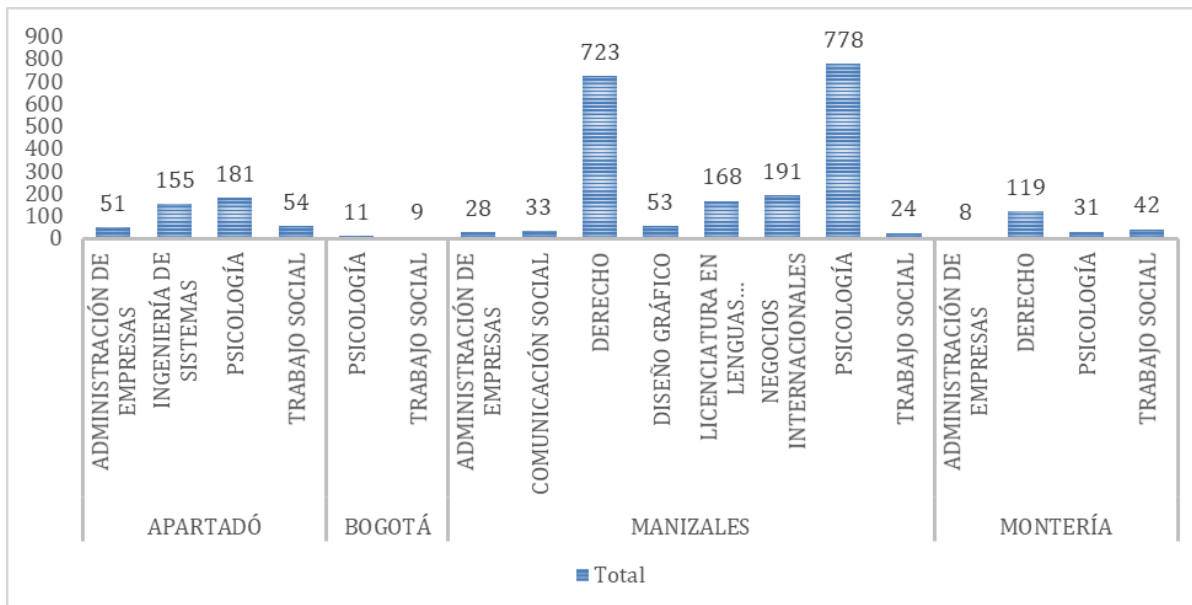


En el año 2025-1, la matrícula por centro regional y programa, evidencia una alta concentración de estudiantes en Manizales, centro regional que registra el 75,14 % del total de matriculados en Pregrado, este comportamiento confirma su estabilidad, capacidad instalada y relevancia estratégica en la región. El comportamiento de la matrícula en el centro regional Manizales, es similar a la sede principal Medellín, con una proporción en el programa de Psicología Presencial de 38%, y Derecho Presencial con 36% de total de estudiantes.

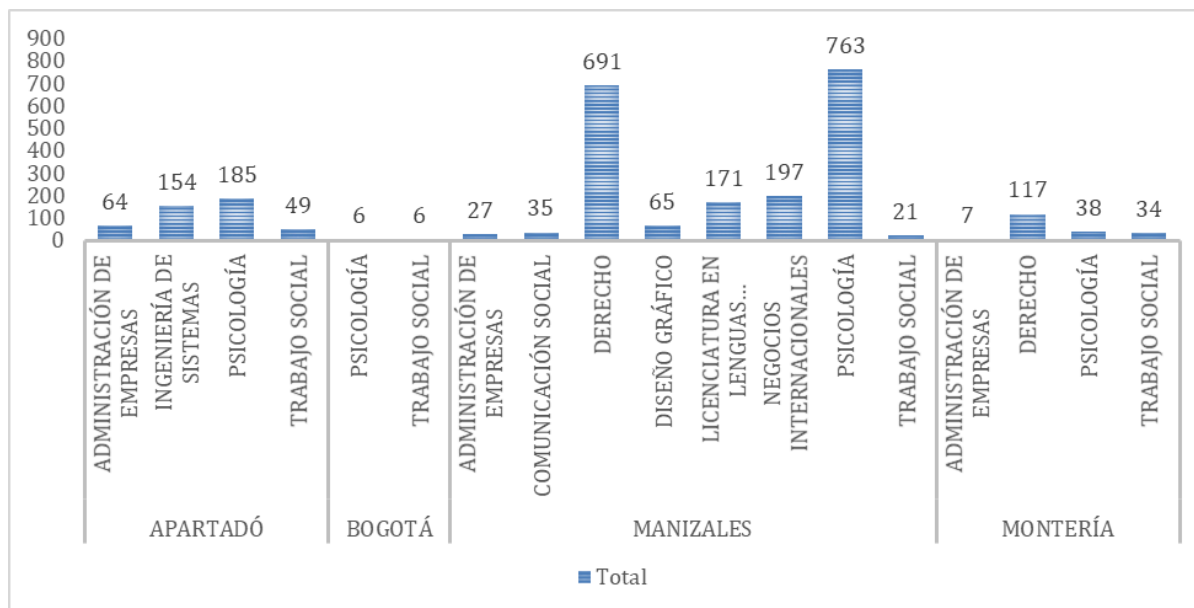
El Centro Regional de Apartadó representan el 16,58 % de la matrícula total de la Universidad Católica Luis Amigó, posicionándose como una unidad estable, estratégica y con amplias posibilidades de desarrollo dentro del proceso de regionalización, especialmente con el programa de Ingeniería de Sistemas, casi igualando a Psicología, programa insignia en todos los centros regionales.

Por su parte, el Centro Regional de Montería, se proyecta para el 2026 como un reto institucional, el cual, requiere la implementación de estrategias orientadas a fortalecer su sostenibilidad académica y administrativa con la oferta de programas de alta demanda en la región.

**Figura 7. Total de Matriculados Programas en Modalidad Presencial – Centros Regionales 2025-1**



**Figura 8. Total de Matriculados Programas en Modalidad Distancia - Centros Regionales 2025-2**



En resumen, la matrícula total se mantiene estable; información que se convierte en un insumo clave para la planeación territorial, la asignación eficiente de recursos y la definición de estrategias diferenciadas por sede, garantizando coherencia entre la presencia institucional, la demanda real y la sostenibilidad del proyecto educativo.

Como hallazgo relevante durante el 2025, se evidencia que los programas en modalidad Presencial son los más representativos en las regiones. En contraste, la modalidad a Distancia presenta una participación

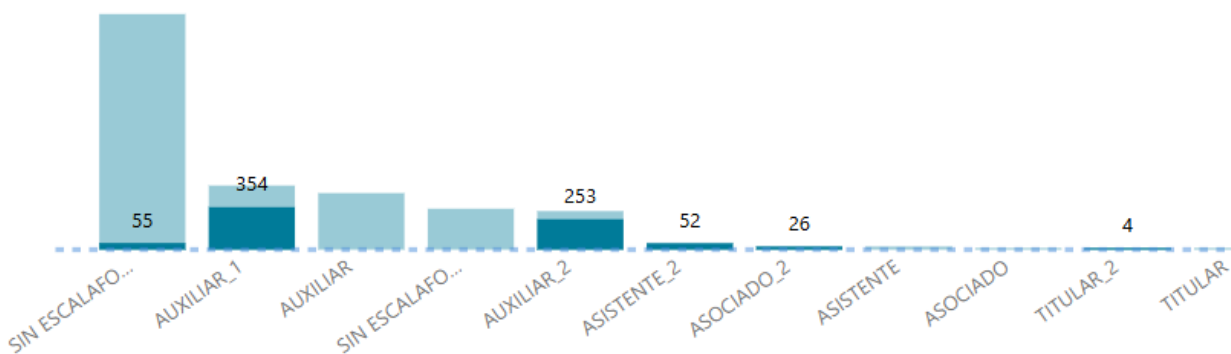
minoritaria, lo que sugiere la necesidad de revisar la pertinencia, visibilidad y estrategias de fortalecimiento de esta modalidad en el contexto específico de la sede.

## Docentes

La Universidad contó durante el 2025-1 con un total de 728 docentes y en el 2025-2 con 746 docentes; con planes de trabajo distribuidos de la siguiente manera: el 0.47% con funciones en Internacionalización, el 2.47% asignados al proceso de Aseguramiento de la Calidad, el 3.7% con planes de trabajo con tareas de extensión, el 9.28% con asignación en investigación y la mayoría de docentes con asignación a funciones administrativas y docencia absoluta con un 23.19% y 60.62%, respectivamente.

Según, los datos de [Planeación Institucional, durante el 2025-2 el escalafón docente](#) es una clara evidencia del éxito de la colaboración entre la Vicerrectoría de Docencia, Gestión Humana y la Dirección Financiera, lo que ha permitido a la Universidad Católica Luis Amigó invertir en el desarrollo profesional de sus docentes. Las categorías de auxiliares siguen siendo las más numerosas, se observa una mejora en la distribución del escalafón con una tendencia ascendente en las categorías de asistente y asociado, además, la progresiva reducción de docentes "Sin Escalafón" es un punto a favor, sugiriendo un mayor reconocimiento formal del personal docente dentro de la estructura institucional, tendencia que se proyecta como una contribución significativa a la calidad académica, investigación y en general a las funciones sustantivas, elementos fundamentales para el posicionamiento y la acreditación de la Universidad.

**Figura 9.** Total de Docentes por Tipo de Escalafón 2025-2



Fuente: PBI Planeación Institucional. Fecha de consulta 19 de enero de 2026

## Programas

El año 2025 cerró con un total de 78 programas académicos activos. Su distribución geográfica se localiza principalmente en Medellín (64), seguido por el Centro Regional Manizales (9), Apartadó (4) y Montería (1).

En cuanto al [Aseguramiento de la calidad](#), la totalidad de la oferta (78 programas) cuenta con Registro Calificado vigente. De este grupo, 10 programas han alcanzado la 'Acreditación de Alta Calidad' destacándose áreas como Publicidad, Ingeniería de Sistemas y Negocios Internacionales.

Este escenario plantea un desafío estratégico y una clara oportunidad para la institución avanzar hacia la acreditación de nuevos programas, con metas específicas en Gastronomía (Medellín), dos programas en Manizales y uno en Apartadó, lo cual fortalecerá la excelencia académica y el prestigio institucional.

## **Análisis de la deserción estudiantil, ausencia intersemestral y su vínculo misional**

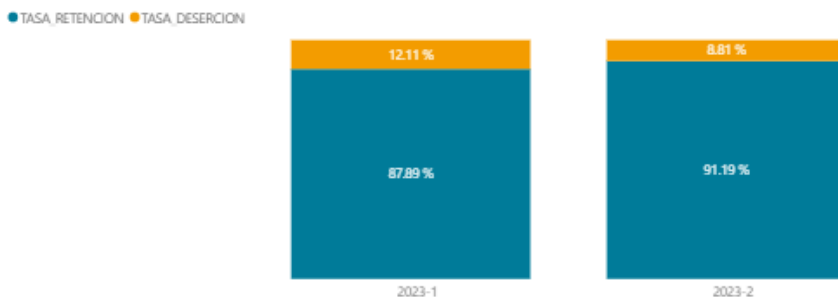
Durante el tránsito del periodo 1-2025 al 2-2025, la Universidad Católica Luis Amigó enfrentó un desafío al garantizar la permanencia estudiantil de 771 estudiantes de pregrado que no lograron continuar con la matrícula, lo que representa una **tasa de ausencia intersemestral del 7.3%**, fenómeno que muestra una proporción mayor en los primeros cuatro semestres (67.1% de los casos) y es impulsado principalmente por factores Individuales y Económicos, superando a las causas académicas.

El análisis demográfico realizado por la Coordinación del Programa de Permanencia Académica con Calidad y Prevención de la Deserción Estudiantil, revela una brecha de género significativa que requiere atención diferencial: la tasa de ausencia intersemestral en la población masculina es del 9.1%, comparada con el 6.2% en la población femenina.

Tanto en la sede Medellín como en los Centros Regionales, la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables, seguida de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, presentan la más alta tasa de ausencia intersemestral a lo largo de los periodos en mención, según los [datos de la Dirección de Planeación Institucional](#).

En conclusión, se evidencia que la ausencia intersemestral mantiene una tendencia descendente sostenida. Ver sesión Informe de Gestión de Bienestar Institucional 2025

**Figura 10.** Tasa de deserción anual SPADIES – Universidad Católica Luis Amigó



Fuente: PBI Planeación Institucional – SPADIES

En el marco del SPADIES (Sistema para la Prevención de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior en Colombia), la deserción anual, entendida como el porcentaje de estudiantes que, habiendo estado matriculados en un periodo académico determinado, no se matriculan en ninguno de los periodos académicos del año siguiente en el mismo programa, sin haber obtenido el título correspondiente, **evidenció una disminución significativa en la universidad, al pasar del 12.11% en el 2023-1 al 8.81% en el 2023-2.**

Este resultado refleja un avance sustantivo en las estrategias institucionales de permanencia y acompañamiento estudiantil, y se constituye en un indicador positivo de la efectividad de las acciones orientadas a los riesgos identificados y a la graduación oportuna, de acuerdo con la referencia oficial establecida por el SPADIES para el análisis de la deserción estudiantil.

**Tabla 3.** Tasa de deserción anual por Facultades SPADIES – Universidad Católica Luis Amigó 2023-2

Facultades	Tasa de permanencia	Tasa de deserción anual
F. Comunicación, Publicidad y Diseño	93.36%	6.64%
F. Ciencias Administrativas, Económicas y Contables	91.26%	8.74%
F. Educación y Humanidades	90.14%	9.86%
F. Derecho y Ciencias Políticas	89.67 %	10.33%
F. Ciencias Sociales, Salud y Bienestar	90.94%	9.06%
F. Ingeniería y Arquitectura	91.90%	8.10%

Fuente: PBI Planeación Institucional – SPADIES. Fecha de consulta 19 de enero de 2026

En los resultados por Facultades se evidencian retos diferenciados en términos de permanencia estudiantil. La facultad de Comunicación, Publicidad y Diseño presenta los niveles más altos de permanencia con 93.36%. Por su parte, la Facultad de Educación y Humanidades, la Facultad de Ciencias Sociales, Salud y Bienestar y de manera significativa, la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, esta última con una deserción anual con 10.33 %, enfrentan el desafío de implementar estrategias integrales y diferenciadas de permanencia, que articulen tutorías académicas, seguimiento personalizado y ajustes curriculares, con el propósito de reducir brechas, mejorar la experiencia formativa y avanzar en la consolidación de trayectorias estudiantiles exitosas.

## Introducción y objetivos 2025

### Contextualización general del periodo

El 2025 representa para la Vicerrectoría de Docencia una fase de ejecución estratégica y consolidación, construida sobre las bases del diagnóstico y la cohesión del equipo de trabajo logradas durante 2024. Este periodo se caracterizó por dos grandes hitos que definieron la gestión: en el ámbito interno, el enfoque de los esfuerzos en el macroproyecto de **resignificación del Proyecto Educativo Institucional (PEI)**; y en el ámbito externo, la consolidación de una **alianza estratégica con la Fundación CINDE**.

Este convenio con CINDE, orientado a la transformación social desde la investigación y la formación, marcó un punto clave para el fortalecimiento de los procesos académicos y de proyección social, alineando la gestión con los desafíos del entorno. La dinámica del semestre estuvo marcada por la co-creación y la articulación, tanto entre las unidades de apoyo internas como con actores externos de alto valor.

### Enlace con los Objetivos 2025 de la unidad y la misión institucional

La gestión de la Vicerrectoría de Docencia durante este semestre estuvo guiada por los lineamientos del **Plan de Desarrollo Institucional 2023-2034**, respondiendo de manera directa a objetivos estratégicos clave como el **OE1**, que busca "contribuir en la transformación social a través de la implementación de procesos académicos pertinentes, flexibles, innovadores y de alta calidad", y el **OE7**, enfocado en "asegurar que los programas académicos incorporen

estrategias para un currículo que responda a las necesidades y expectativas del medio".

En cumplimiento de este mandato, el principal objetivo de la unidad fue avanzar decididamente en la **resignificación del PEI**. Para lograrlo, se implementó como metodología de trabajo la construcción de un **"Dispositivo Pedagógico"**: una caja de herramientas conceptuales y prácticas que articula los aportes de todas las dependencias de la Vicerrectoría.

Este esfuerzo responde directamente al compromiso misional de la Universidad, pues cada lineamiento, guía y avance consolidado en este dispositivo tiene como fin último el fortalecimiento de la calidad académica, la innovación en las prácticas de aula y la pertinencia de nuestros programas. De esta manera, las decisiones y proyectos adoptados durante el semestre se convierten en la expresión tangible de nuestra misión de ofrecer una formación integral y transformadora.

La gestión de la Vicerrectoría se centró en dar **continuidad** a dos proyectos estratégicos de largo aliento: la resignificación del PEI y la alianza con CINDE. El principal proyecto que marcó la operatividad del semestre fue la construcción del "Dispositivo Pedagógico", el cual continúa en desarrollo.

Los principales proyectos en el proceso de resignificación del PEI desde el Horizonte Pedagógico son:

1. Consolidación de un documento sobre los resultados del proyecto para la

- construcción epistémica del dispositivo pedagógico de la institución.
2. Actualización de los lineamientos pedagógicos y curriculares.
  3. Revisión y actualización del PEI (Proyecto Educativo Institucional).

Los principales proyectos de en el proceso de resignificación del PEI desde las prácticas profesionales son:

4. Actualización y mejora de la normativa sobre el procedimiento de Prácticas y el Reglamento de Prácticas.
5. Alianzas estratégicas para el fortalecimiento de las prácticas.
6. Capacitación y formación para docentes y coordinadores de práctica.
7. Estandarización del proceso de prácticas académicas.
8. Articulación Institucional de las Prácticas Académicas.
9. Diseño de un sistema de seguimiento y evaluación de las prácticas.

Los principales proyectos de en el proceso de resignificación del PEI desde la evaluación institucional son:

10. Medición de Resultados de Aprendizaje (Assessment)
11. Grupos de participación comunidad académica
12. Construcción, ajustes y propuesta de lineamientos institucionales para la evaluación de estudiantes, evaluación a docentes y evaluación a los procesos educativos

13. Análisis de evidencias de aprendizaje en el proceso de evaluación a partir de proyectos docentes

Los principales proyectos de en el proceso de resignificación del PEI desde los asuntos docentes son:

14. Documento de trabajo base: caracterización del Ecosistema Docente a partir de la articulación de la postura, principios y fundamentos del ecosistema.
15. Pulso Docente: pasos para la construcción de marcos de trabajo que contribuyan a la resignificación de asuntos docentes.
16. Sinergia Institucional: Mapeo y Armonización (Matriz) que favorezcan la co-construcción de estrategias y acciones.

Los principales proyectos de en el proceso de resignificación del PEI desde las innovaciones educativas son:

17. Desarrollo y Gestión de Recursos Tecnológicos y Digitales
18. Innovación Pedagógica y Diseño de Experiencias de Aprendizaje
19. Fortalecimiento de Capacidades y Cultura Institucional
20. Acompañamiento en gestión curricular a los programas.
21. Espacios de divulgación científica para promover y capacitar en innovación educativa.

Los principales proyectos de en el proceso de resignificación del PEI desde las Mediaciones Virtuales son:

22. La formalización y socialización de nuestro marco de trabajo PADDIEM para el proceso de virtualización de cursos y programas académicos.
23. La consolidación del Centro de Creación de Experiencias Virtuales de Aprendizaje - CREA
24. La implementación de metodologías ágiles para diseño instruccional a través de equipos satélite en las facultades, iniciando una prueba piloto con el programa de Publicidad.

Los principales proyectos de en el proceso de resignificación del PEI desde los Medios Educativos y la Gestión Cultural son:

25. Revisión e implementación de acciones para la mejora continua en la prestación de servicios a partir del proyecto fortalecimiento de servicios de la Biblioteca Vicente Serer Vicens.
26. Participación activa en redes y agrupaciones de bibliotecas para establecer alianzas y estrategias que permitan fortalecer la visibilidad institucional en el contexto nacional e internacional.
27. Evaluación de colecciones para disponer de recursos pertinentes y suficientes para apoyar la formación integral de nuestro estamento universitarios.

**En cuanto al proceso de Gestión del aprendizaje e innovación educativa,** en el **sistema de Gestión por procesos** se detalla el desempeño del proceso, utilizando los resultados consolidados del año 2024 como la línea base más reciente para el análisis. Dado que los datos del primer semestre de 2025 se encuentran aún en fase de consolidación, este informe se centra

en la evaluación de los logros y desafíos del periodo anterior para contextualizar las acciones estratégicas implementadas durante el presente año y orientar los esfuerzos futuros. El análisis abarca los indicadores clave, el grado de cumplimiento de sus metas y las conclusiones derivadas para la mejora continua.

El año 2024 demostró un desempeño sólido en áreas estratégicas para la misión institucional.

**Tabla 4. Tabla de indicadores SGPP**

Nombre del Indicador	Resultado 2024	Cumplimiento de Meta
Número de estudiantes que participan en semilleros de investigación	1250	Cumple
Porcentaje de asignaturas con recursos virtuales de aprendizaje	95%	Cumple
Porcentaje de satisfacción estudiantil	88%	Cumple
Publicaciones académicas derivadas de proyectos de aula	45	Cumple
Tasa de deserción estudiantil en el primer año	18%	No Cumple
Número de convenios de movilidad académica internacional activos	12	No Cumple

Con un enfoque en la mejora continua, se han identificado áreas que requieren atención prioritaria. La **"Tasa de deserción estudiantil en el primer año"** se situó en un **18%**, un resultado que no cumplió la meta. El análisis señala que factores económicos externos y desafíos en la adaptación de los estudiantes al entorno universitario son las causas principales, lo que ha llevado a la activación de un plan de

acompañamiento psicosocial reforzado para 2025. De igual forma, el **"Número de convenios de movilidad académica internacional activos"** fue de **12**, cifra inferior a la proyectada debido a restricciones presupuestarias y a cambios administrativos en universidades socias.

**"Número de estudiantes que participan en semilleros de investigación"**, que alcanzó la cifra de **1,250 estudiantes**, superando la meta establecida gracias a una efectiva estrategia de divulgación directa en las aulas y eventos facultativos. Asimismo, el proceso de transformación digital avanzó significativamente, como lo demuestra el indicador **"Porcentaje de asignaturas con recursos virtuales de aprendizaje"**, que llegó al **95%**. Este éxito es atribuible al robusto plan de formación docente y al soporte continuo de los diseñadores instruccionales. Finalmente, la calidad del acompañamiento académico se vio reflejada en un **"Porcentaje de satisfacción estudiantil" del 88%**, un resultado positivo que valida la reciente implementación de la nueva plataforma de tutorías.

## Aportes de la gestión al cumplimiento de la misión institucional y los objetivos estratégicos

A continuación, se detalla la contribución del proceso de resignificación del PEI a los objetivos estratégicos del PDE 2023-2034 y su impacto en los pilares de inclusión, calidad, innovación y transformación.

### **1. Apoyo a los objetivos estratégicos del PDE 2023–2034**

El proceso de resignificación del PEI ha sido un pilar fundamental para la consecución de las metas institucionales, apoyando de manera directa y transversal múltiples objetivos del Plan de Desarrollo Estratégico. A continuación, se detalla la articulación:

**Objetivo Estratégico 1: Contribuir en la transformación social a través de procesos académicos pertinentes, flexibles, innovadores y de alta calidad.**

**Apoyo Directo:** Los proyectos de **actualización de los lineamientos pedagógicos y curriculares** y la **revisión del PEI** (desde el Horizonte Pedagógico) son la base para asegurar que la oferta académica sea pertinente y flexible. La **estandarización y articulación de las prácticas profesionales** garantiza que los estudiantes apliquen sus conocimientos en contextos reales, resolviendo problemas sociales y fortaleciendo su formación integral, tal como lo promueve el

**Objetivo Estratégico 2: Garantizar el acceso con equidad y permanencia estudiantil.**

**Apoyo Indirecto:** Las acciones del DERECA en alfabetización informacional y mediática, orientación personalizada en el uso de recursos digitales y acompañamiento académico, contribuyen al cierre de brechas en competencias clave, apoyando el Programa 2.2 (Inclusión y permanencia con calidad).

**Objetivo Estratégico 3: Promover una cultura institucional centrada en el bienestar y el desarrollo humano.**

**Apoyo Indirecto:** La gestión cultural del DERECA, mediante exposiciones, actividades conmemorativas, y estrategias de fomento a la lectura y la memoria institucional, fortalece el sentido de pertenencia y el desarrollo cultural, aportando al Programa 3.1 (Bienestar integral) y al Programa 3.3 (Cultura y valores institucionales).

**Objetivo Estratégico 4: Fortalecer el posicionamiento de la Universidad a nivel nacional e internacional.**

**Apoyo Directo:** La participación del DERECA en redes académicas, comités técnicos, eventos especializados y repositorios institucionales ha fortalecido la visibilidad académica y el relacionamiento con

el entorno nacional e internacional, en línea con el Programa 4.2 (Proyección académica global) y el Programa 4.4 (Gestión del conocimiento y la innovación).

**Apoyo Indirecto:** La creación de **alianzas estratégicas para el fortalecimiento de las prácticas** no solo mejora la formación estudiantil, sino que también aumenta la visibilidad y el relacionamiento de la Universidad con el sector productivo y social, contribuyendo al **Programa 4.3 (Habilidades y competencias para la vida)**.

**Objetivo Estratégico 5: Fortalecer las habilidades y competencias del talento humano.**

**Apoyo Directo:** El eje de **Asuntos Docentes**, con sus proyectos como el **Ecosistema Docente** y los **Diálogos Estratégicos**, está directamente alineado con el **Programa 5.1 (Desarrollo de habilidades para profesionales altamente competitivos)**. La **capacitación para docentes y coordinadores de práctica** es una acción concreta que fortalece las competencias del profesorado para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

**Objetivo Estratégico 6: Garantizar el cumplimiento de los planes de mejoramiento.**

**Apoyo Directo:** El eje de **Evaluación Institucional** es el motor de este objetivo. Proyectos como la **Medición de Resultados de Aprendizaje (Assessment)** y la **construcción de lineamientos para la evaluación** son herramientas clave para el sistema de aseguramiento de la calidad, fundamentales para el **Programa 6.1 (Obtención y mantenimiento de acreditación en calidad institucional)** y el **Programa 6.2 (Obtención y mantenimiento de acreditación en calidad de programas)**.

**Objetivo Estratégico 7: Asegurar que los programas académicos incorporen estrategias para un currículo que responda a las necesidades del medio.**

**Apoyo Directo:** Este es el objetivo más impactado por el proceso. La **resignificación completa del PEI** es la materialización del **Programa 7.1 (Innovación educativa como recurso primordial)**. Los proyectos de **Innovaciones Educativas**, como el **diseño de nuevas experiencias de aprendizaje** y la gestión de recursos digitales, aseguran que el currículo no solo responda, sino que se anticipe a las necesidades del entorno.

## ***2. Contribución a la inclusión, calidad, innovación y transformación***

Las acciones desarrolladas en el marco de la resignificación del PEI han impactado de manera significativa los cuatro pilares institucionales:

**Calidad:** Se ha fortalecido la calidad académica mediante la **estandarización del proceso de prácticas**, la **actualización del Reglamento de Prácticas** y, fundamentalmente, con el **diseño de un sistema de seguimiento y evaluación** de las mismas.

La implementación de la **Medición de Resultados de Aprendizaje (Assessment)** y el análisis de evidencias de aprendizaje en los proyectos docentes son acciones directas que garantizan una cultura de evaluación y mejoramiento continuo.

**Innovación:** Se ha impulsado la innovación a través del eje de **Innovaciones Educativas**, promoviendo el **diseño de experiencias de aprendizaje** activas y el **desarrollo de recursos tecnológicos y digitales** para apoyar la docencia.

La construcción de un **Ecosistema Docente** es, en sí misma, una innovación organizacional que busca nuevas formas de gestionar y potenciar el talento humano de la institución.

**Transformación:** El proceso de **resignificación del PEI** es, por su naturaleza, la acción más transformadora, ya que redefine el núcleo de la misión formativa de la Universidad.

La **construcción epistémica del dispositivo pedagógico** y la **actualización de los lineamientos curriculares** no son simples ajustes, sino una transformación profunda de cómo se concibe, se estructura y se entrega la educación en la institución, alineándose con el lema del PDE: "Formar para Transformar".

**Inclusión:** Se ha promovido la inclusión mediante la creación de **grupos de participación de la comunidad académica** en los procesos de evaluación, asegurando que diversas voces sean escuchadas en la construcción de lineamientos.

La **articulación institucional de las prácticas académicas** busca garantizar que todos los estudiantes, sin importar su programa, tengan acceso a experiencias formativas equitativas y de alto valor, eliminando barreras y centralizando oportunidades.

**Tabla 5. Acciones y relación con los Objetivos estratégicos**

Eje Estratégico del PEI	Acción o Proyecto Desarrollado en el Semestre	Aporte al Objetivo Estratégico (PDE)	Estado / Avance Actual
Horizonte Pedagógico	Revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional (PEI).	OE 1, OE 7	En fase de ajuste y validación.
Horizonte Pedagógico	Actualización de los lineamientos pedagógicos y curriculares.	OE 1, OE 7	Documento base finalizado y en proceso de socialización.
Prácticas Profesionales	Estandarización del proceso de prácticas académicas.	OE 1, OE 6	Propuesta de procedimiento estandarizado en revisión por las facultades.
Prácticas Profesionales	Diseño de un sistema de seguimiento y evaluación de las prácticas.	OE 6	Modelo conceptual diseñado
Prácticas Profesionales	Capacitación y formación para docentes y coordinadores de práctica.	OE 5	Ciclo de talleres iniciales ejecutado.

<b>Eje Estratégico del PEI</b>	<b>Acción o Proyecto Desarrollado en el Semestre</b>	<b>Aporte al Objetivo Estratégico (PDE)</b>	<b>Estado / Avance Actual</b>
Evaluación Institucional	Creación de grupos de participación de la comunidad académica.	OE 3, OE 6	Convocatoria y conformación de mesas de trabajo finalizadas.
Evaluación Institucional	Construcción de lineamientos para la evaluación de estudiantes y docentes.	OE 6, OE 7	Borradores de lineamientos en discusión con los grupos de participación.
Asuntos Docentes	Ejecución de "Pulso Docente: Diagnóstico y Consenso".	OE 5	Fase de diagnóstico completada
Asuntos Docentes	Realización de "Diálogos Estratégicos: Colectivos de Conversación".	OE 5	Sesiones de diálogo en ejecución con las diferentes unidades académicas.
Innovaciones Educativas	Desarrollo y Gestión de Recursos Tecnológicos y Digitales.	OE 2, OE 7	Implementación de un nuevo repositorio de recursos educativos.
Innovaciones Educativas	Innovación Pedagógica y Diseño de Experiencias de Aprendizaje.	OE 1, OE 7	Lanzamiento de convocatoria para proyectos de innovación en el aula.

## Acciones relevantes, proyectos ejecutados y resultados alcanzados

El proceso de resignificación del Proyecto Educativo Institucional ha logrado contrastar los avances conceptuales y diagnósticos con la comunidad universitaria, garantizando su pertinencia y sentido participativo.

### En función de la Vicerrectoría de Docencia

La Estructura Orgánica asigna a la Vicerrectoría de Docencia la responsabilidad de "orientar y coordinar todo el proceso académico de la Universidad" y "guiar a los decanos y directores [...] en el cumplimiento de lineamientos curriculares".

**Acción Realizada:** En cumplimiento de esta función, durante el presente semestre se lideró la reforma integral de las cartas descriptivas de los programas. Esta acción estratégica, enmarcada en el proceso de resignificación del PEI, asegura que todos los sílabos y planes de estudio de la universidad estén alineados con estándares pedagógicos y didácticos de vanguardia, fortaleciendo la calidad y coherencia de la docencia en toda la Universidad.

A su vez, se logró un proceso de investigación para la construcción del dispositivo pedagógico amigoniano, su elaboración se sustentó en una estrategia metodológica de múltiples fuentes que incluyó la revisión sistemática de literatura sobre la historia y los fundamentos de la pedagogía amigoniana, ensayos académicos, análisis de identidad institucional y teoría sobre pedagogía restaurativa.

### En función del Departamento de Innovación Educativa

Este departamento tiene como función principal "liderar el proceso permanente de evaluación y actualización del Proyecto Educativo Institucional (PEI)".

**Acción Realizada:** Los proyectos de Horizonte Pedagógico, Asuntos Docentes y Evaluación Institucional están permitiendo materializar esta función. Durante el semestre, estos ejes han aportado los fundamentos teóricos y filosóficos que constituirán el "dispositivo pedagógico" de la institución. Este dispositivo funcionará como una "caja de herramientas" conceptual que guiará el accionar de toda la comunidad académica en el marco del nuevo PEI.

### En función del Departamento de Mediaciones Virtuales

La función de este departamento es "asesorar y acompañar a los programas [...] en el diseño, construcción e implementación de rutas de aprendizaje [...] en ambientes virtuales".

**Acción Realizada:** En una colaboración directa entre la Vicerrectoría de Docencia y este departamento, se construyó el documento de "Lineamientos para la Enseñanza Virtual". Esta acción estratégica no solo cumple con la función de asesoría, sino que dota a la Universidad de una hoja de ruta clara que define el

cómo y el porqué de la modalidad virtual, alineándola con las necesidades futuras de la institución y el entorno.

### **En función del Departamento de Recursos para la Enseñanza (DEREA)**

El DERE, que en este informe se articula con la gestión cultural, tiene entre sus responsabilidades "diseñar estrategias de fomento de la lectura y la escritura en clave del desarrollo de la investigación".

**Acción Realizada:** Las actividades del semestre se centraron de manera prioritaria en esta función. Se desarrollaron e impulsaron diversas estrategias orientadas a la promoción de la cultura y el fortalecimiento de la lectoescritura en la comunidad universitaria, sentando las bases de competencias fundamentales para el éxito académico y la investigación.

En la visibilidad de saberes y expresiones culturales se consolidaron exposiciones de arte, bibliográficas, temáticas, actividades conmemorativas y eventos de promoción cultural en las sedes, posicionando al DERE como dinamizador de espacios culturales integradores y vinculantes.

## **Articulación institucional y trabajo colaborativo con otras dependencias y aliados estratégicos de apoyo**

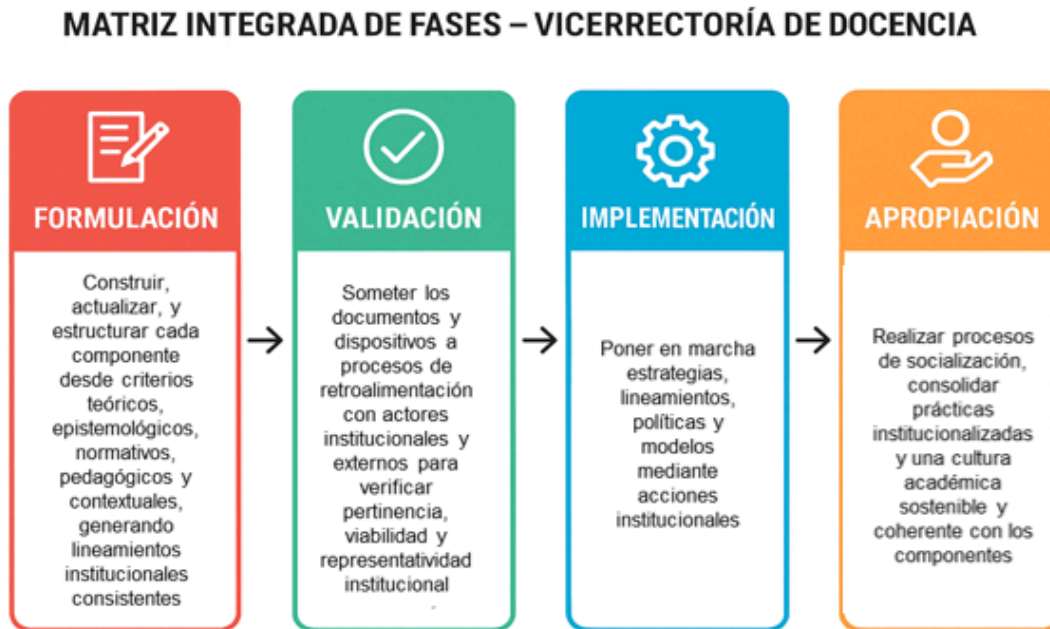
Se presentan los avances, resultados y procesos desarrollados por la Vicerrectoría de Docencia en cada uno de sus componentes (Horizonte pedagógico, Asuntos docentes, Evaluación académica, Prácticas profesionales, Innovación educativa, Virtualidad e Interacción humano-animal) a partir de la Matriz Integrada de Fases; instrumento orientador que articula el trabajo académico, pedagógico, curricular, docente y estratégico de la institución, la cual, permite ordenar las acciones en un ciclo continuo de mejoramiento, garantizando coherencia, pertinencia y sostenibilidad en cada uno de los componentes que fortalecen la misión educativa universitaria.

## **RESIGNIFICACIÓN DE PEI**

El proceso de Resignificación del Proyecto Educativo Institucional - PEI se estructuran en cuatro fases complementarias: Formulación, Validación, Implementación y Apropiación; que ofrecen una ruta metodológica para la consolidación de lineamientos, políticas y modelos institucionales. Cada fase posee un propósito integrador que orienta el desarrollo de los distintos componentes.

A continuación, se presentan las definiciones y objetivos integradores de cada fase:

Figura 11. Matriz Integrada de Fases del Proceso Resignificación del PEI



En cada una de las fases, los componentes de la Vicerrectoría de Docencia desarrollaron proyectos propios de su área y, adicionalmente, ejecutaron dos proyectos transversales. El primero corresponde a la Fundamentación del área en relación con el proceso de resignificación del PEI, que incluye la construcción de siete ítems, entre ellos, el diagnóstico institucional, consulta externa, marco epistemológico, marco pedagógico, marco disciplinar, marco axiológico y coherencia con el PEI y las políticas institucionales. El segundo proyecto transversal es el de Alianzas estratégicas para el fortalecimiento, orientado a potenciar las capacidades institucionales mediante la articulación con actores internos y externos.

A continuación, se presentan los resultados, de las dos primeras fases en el proceso de Resignificación de PEI.

## Fase de formulación

Durante el periodo 2025 – 1, se ejecutó la fase de formulación, la cual, correspondió al momento estratégico en el que la Vicerrectoría de Docencia analiza, construye y estructura de manera integral los fundamentos pedagógicos, institucionales, académicos, didácticos, tecnológicos y éticos que orientarán los procesos formativos de la institución. En esta etapa se revisan los marcos teóricos y normativos, se actualizan políticas y modelos, se generan lineamientos coherentes para todos los componentes misionales, garantizando unidad conceptual y pertinencia frente a las demandas del contexto educativo y social.

## Horizonte Pedagógico

Durante el semestre 2025-1, el campo de Horizonte Pedagógico logró avances sustantivos en el proceso de resignificación del Proyecto Educativo Institucional (PEI), a través del desarrollo articulado de cuatro proyectos estratégicos: Redefinir el horizonte pedagógico a partir de los principios del nuevo [Proyecto Educativo Institucional](#), Alianzas estratégicas para el fortalecimiento del Horizonte Pedagógico y Desarrollo de un proyecto de investigación documental, que permita la construcción del soporte epistémico de un dispositivo pedagógico que dé cuenta de la identidad institucional.

Díaz (2025), en el texto [Fundamentación del campo Horizonte Pedagógico](#), plantea que la Universidad Católica Luis Amigó transita un momento decisivo de su historia institucional y debe trascender la idea conservadora de repetir modelos heredados, que históricamente han organizado el conocimiento desde lógicas fragmentarias y que reducen la formación a una acumulación de contenidos o a un listado prescriptivo de competencias. En este sentido, es importante poner sobre la mesa la idea central del Proyecto Educativo Institucional 2023-2034: “formar para transformar”, pues ello exige una comprensión compleja de lo humano, una lectura crítica de la contemporaneidad y una responsabilidad institucional en la configuración de futuros posibles. En este contexto, el Horizonte Pedagógico emerge como un campo epistémico, ético y político que orienta el sentido de la formación en la Universidad. No es un formato, no es un manual, no es un lineamiento técnico ni un modelo pedagógico. Más bien se concibe como **dispositivo institucional** que favorece un ensamblaje de saberes, prácticas, intencionalidades, memorias y proyecciones y que permite comprender la formación como un proceso vivo, situado y relacional.

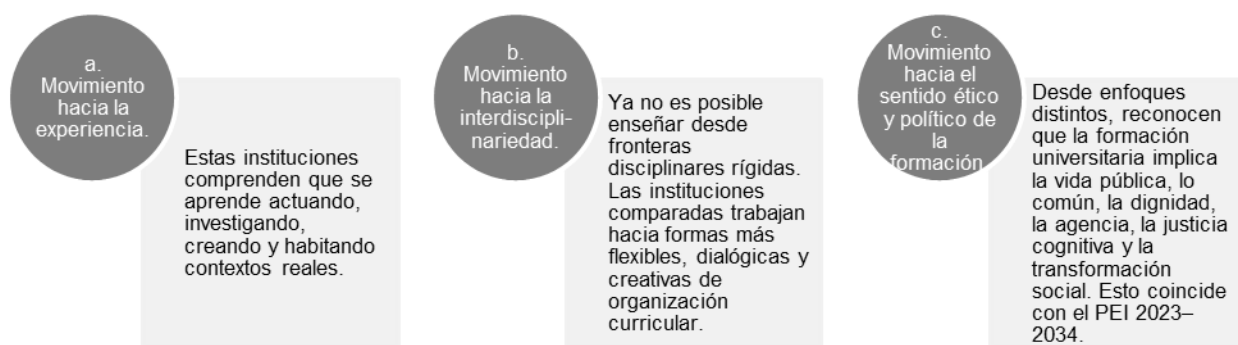
En esta perspectiva, el Horizonte Pedagógico se asume como un campo de interpretación que articula los siguientes elementos vivos: (i) los principios fundantes del PEI (dignidad, cuidado, alteridad, libertad, justicia, comunidad); (ii) las apuestas de transformación institucional del Plan de Acción Institucional 2023–2026; (iii) la tradición ética y espiritual de la Congregación de Terciarios Capuchinos; (iv) las epistemologías críticas, hermenéuticas y poscríticas que redefinen hoy el saber pedagógico; y (v) la necesidad de responder, desde la educación superior, a los desafíos de la vida humana y no humana en el siglo XXI.

El Horizonte Pedagógico, como campo, no pretende reemplazar los procesos ya existentes, sino articularlos, potenciarlos y armonizarlos, lo que es posible si se cuida el sentido de la formación en un tiempo caracterizado por la inestabilidad y la incertidumbre, se acompaña la resignificación del PEI, se orienta el diseño y la revisión curricular, se fortalece la docencia como praxis reflexiva, se promueve la innovación educativa con justicia cognitiva y digital y se contribuye a que la Universidad siga siendo un territorio que dignifica, transforma y cuida.

En esta línea, la construcción del campo Horizonte Pedagógico requiere una lectura crítica de referentes externos que, sin convertirse en moldes o prescripciones, permitan contrastar prácticas, expandir interpretaciones y reconocer otros modos de organizar la formación universitaria. En el 2025-1, la consulta externa se orienta a identificar resonancias, tensiones y posibilidades que ayuden a consolidar un dispositivo propio, coherente con la misión amigoniana y con los desafíos actuales. El análisis de las siete

instituciones consultadas (Cuatro nacionales y 5 internacionales) muestra un panorama complejo y diverso, pero en todos los casos aparecen tres tendencias comunes que son esenciales para el Horizonte Pedagógico de la Universidad Católica Luis Amigó:

**Figura 12.** Resultados de la valoración de experiencias significativas de otras universidades (Tendencias locales, nacionales e internacional)



Finalmente, la revisión del PEI 2023–2034, la lectura de los documentos institucionales, el análisis del Plan de Acción Institucional 2023–2026 y la reflexión interna sobre el sentido de la pedagogía amigoniana, muestran que el proyecto educativo necesita una reorientación profunda para responder a las transformaciones culturales, tecnopolíticas, ecológicas y subjetivas del presente. A continuación, se presentan de manera sintética los hallazgos que definieron este diagnóstico, entendidos como retos y desafíos institucionales en el proceso de Resignificación del PEI, para el 2026:

1. Tensiones conceptuales.
2. Fragmentación curricular.
3. La docencia como “servicio” y no como praxis académica.
4. La noción de aprendizaje desde una perspectiva instrumental.
5. Una Universidad organizada por compartimentos.
6. Una pedagogía amigoniana con potencial.
7. Debilidades en la cultura evaluativa.
8. La innovación educativa reducida a tecnología.
9. Capacidad institucional y las fortalezas reales para el cambio.

### Prácticas Institucionales

Este informe tiene como objetivo describir la implementación de un proceso articulado con las acciones y logros alcanzados durante el semestre 2025-1 desde el componente Prácticas Institucionales, en este sentido, las acciones que se presentan se centran en evidenciar los proyectos ejecutados durante el semestre, en articulación con diversos aspectos administrativos y académicos, los programas y unidades en el marco de las funciones sustantivas, acción que se materializa con la concepción de las Prácticas

Institucionales, consideradas por la comunidad educativa como un aspecto fundamental en la formación integral de los y las estudiantes y un medio por el cual es posible conectar los procesos académicos con el contexto empresarial, las necesidades y tendencias de cada uno de los sectores productivos en los que se instauran los programas ofertados, aspectos que hacen parte de la resignificación del Proyecto Educativo Institucional - PEI.

Las sinergias establecidas de manera articulada con diferentes actores, brindan como resultado el abordaje de manera integral de desafíos y oportunidades en el componente, por medio del fortalecimiento normativo, la cualificación, el acompañamiento en la gestión, las alianzas estratégicas y la articulación con diferentes actores internos y externos.

Las Prácticas Institucionales son consideradas como eje fundamental en la formación profesional de los y las estudiantes, pues no solo favorecen la aplicabilidad de conocimientos, sino también el desarrollo de competencias en escenarios reales, lo que, constituye para la universidad, una oportunidad para validar el compromiso de formación y el contraste entre su propuesta educativa y las exigencias del entorno laboral. En este sentido, las prácticas representan una oportunidad para validar los procesos de enseñanza-aprendizaje, fortalecer la relación entre academia, sector productivo, Estado y sociedad.

Sin embargo, para que esta experiencia sea realmente enriquecedora, es imprescindible que la Universidad brinde orientación y acompañamiento a estudiantes y docentes, garantizando que cuenten con herramientas adecuadas para enfrentar los desafíos del ejercicio profesional.

En este marco, los grupos de discusión y capacitación, se convierten en escenarios de diálogo esenciales, en los que se propende por la participación de los actores involucrados en la planificación, ejecución y evaluación de las prácticas, asegurando que estas se desarrollen con criterios de calidad, pertinencia y efectividad. Así, mediante la implementación de políticas, lineamientos y procesos formativos, se fortalece el vínculo entre teoría y práctica, lo que favorece el crecimiento profesional de los y las estudiantes y las percepciones favorables en los contextos en los que se insertan.

Otro de los Proyectos del Componente de Prácticas Institucionales en la fase de Formulación es la actualización y mejora de la normativa sobre el Procedimiento de Prácticas y el Reglamento de Prácticas Institucional. En articulación con la oficina de Relaciones Internacionales (OCRI), Gestión Humana, Relaciones laborales, la dependencia de Graduados, Extensión y Coordinadores de práctica, se logra revisar, ajustar y publicar en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad, el [Procedimiento de Prácticas Institucionales](#), asegurando el cumplimiento de los aspectos normativos actuales y las dinámicas internas tanto de los programas como de cada dependencia que participa en el proceso. Como resultado de esta acción se cuenta con un documento ajustado y aprobado en el Comité Curricular de Prácticas Institucionales, lo que evidencia, la eficacia alcanzada por medio de un trabajo colaborativo que integró puntos de vista de diferentes actores, para tener al momento la formalización de un marco funcional respecto a la ejecución de las prácticas en aras a la clarificación de los procedimientos.

Durante el 2025-1, desde el componente de Prácticas Institucional se han realizado acciones de cualificación y acompañamiento a los **29 Coordinadores de Práctica** de cada programa en temas como Reflexiones y Retos de las prácticas académicas, y Seguridad y Salud en Trabajo; también se han realizado acciones de formación a **105 docentes asesores de práctica** en aspectos teóricos y epistemológicos nombrados “Sentido de las prácticas en el contexto de la educación superior”.

Esta iniciativa fue posible gracias a la evaluación diagnóstica realizada desde el componente para identificar las necesidades de formación y la ejecución de las acciones por parte de los programas, aspecto que contribuye a la estandarización de criterios, mejora la calidad de los procesos y fortalece las habilidades de los coordinadores de práctica y personas directamente vinculadas con el proceso de los estudiantes, con la intención de que a su vez repercutan en la calidad del proceso, la experiencia del estudiante y la relación con los centros de práctica.

**Figura 13.** Invitación al encuentro para Docentes y Coordinadores “Sentido de las prácticas en el contexto de la educación superior”



A lo largo de 2025-1 se consolidaron las Alianzas Estratégicas y Relacionamento Externo para el fortalecimiento de las prácticas, entre ellas la **Gobernación de Antioquia** mediante el programa Prácticas de Excelencia, ya que, la articulación con entidades gubernamentales demuestra la capacidad de la institución para generar vínculos, ampliar las oportunidades para los estudiantes, generar visibilidad institucional y fortalecer el posicionamiento institucional en escenarios regionales de alto impacto. Asimismo, la participación en la Red Nacional de Prácticas impulsó el intercambio de conocimientos y mejores prácticas con otras instituciones de educación superior a nivel nacional. Esta articulación con pares académicos fortaleció el componente de prácticas a través del aprendizaje colectivo, lo que propende por la incorporación de experiencias exitosas de otras instituciones, sin perder el sello diferenciador de cada una de ellas.

Por otro lado, respecto a la percepción del sector externo, la universidad alcanzó un 93,5% frente a la meta del 90%, demostrando un elevado nivel de satisfacción por parte de las organizaciones externas (Sector empresarial, social, educativo y gubernamental) que reciben estudiantes en práctica. Este resultado refleja la alta satisfacción con las competencias y desempeño de los practicantes, la eficacia del proceso formativo y su alineación con las necesidades del mercado. Sin embargo, para mantener y mejorar estos resultados, es recomendable continuar fortaleciendo la retroalimentación con los empresarios, implementar capacitaciones adicionales para estudiantes, enfocadas en habilidades transversales al proceso de formación clave como resolución de problemas, comunicación efectiva y trabajo en equipo, lo que permite garantizar una formación integral.

A partir de los avances logrados en 2025-1 se consolidó la articulación con dependencias internas para la consolidación de procesos institucionales, uno de los logros significativos ha sido la **Reactivación del Comité de Prácticas Institucionales**, como muestra de la reorganización interna y la priorización de la gestión administrativa. Espacio direccionado hacia el diálogo, la concertación, toma de decisiones y seguimiento con relación a las acciones de práctica, de esta manera, se asegura la reducción de la dispersión de esfuerzos y se consolida la gestión académica del componente.

En conclusión, en el componente Prácticas Institucionales hay un compromiso con un enfoque de trabajo articulado, en el que se reconocen los caminos transitados por los coordinadores y programas, nos han situado en la identificación de los 6 proyectos base, diseñados en el plan de trabajo para 2025, en los que confluyen aspectos como: la actualización y mejora de la normativa sobre el procedimiento de Prácticas y el Reglamento de Prácticas, las Alianzas estratégicas para el fortalecimiento de las prácticas, capacitación, formación para docentes y coordinadores de práctica y la articulación con otras dependencias, lo que evidencia el proceso como transversal y sitúa la activación del Comité de prácticas como espacio de conversación, discernimiento y toma de decisiones, aspecto que se traduce en el fortalecimiento de la gobernanza del componente, creando canales formales de comunicación en busca de la mejora y la coherencia de las acciones, con impacto directo y medible en actividades y documentos concretos, que sin duda, hacen parte de la Resignificación del Proyecto Educativo Institucional.

### **Evaluación Institucional**

El componente de Evaluación Educativa se consolida como una apuesta estratégica y ética orientada al fortalecimiento de una cultura evaluativa sólida, coherente y alineada con el dispositivo pedagógico institucional. Su desarrollo responde a la necesidad de posicionar la evaluación como un componente estructural de la calidad académica, la mejora continua y el sentido formativo de los procesos educativos.

Este enfoque reconoce el carácter integral de la formación y fundamenta la pertinencia de contar con la articulación de políticas, lineamientos, estrategias, procesos de formación docente y acciones de acompañamiento permanente. En este sentido, la Evaluación Educativa permite integrar y potenciar acciones ya existentes, al tiempo que abre nuevas rutas para el acompañamiento académico, la investigación pedagógica y el desarrollo profesoral, en la misma línea, el papel del docente resulta irremplazable. La evaluación no se concibe como un acto técnico o administrativo, sino como un ejercicio

ético y profesional que interpela la sensibilidad pedagógica, la formación disciplinar y la responsabilidad del maestro frente al aprendizaje de los estudiantes. En coherencia con el Reglamento Docente, el fortalecimiento de Evaluación Educativa posibilita acompañar al profesorado en procesos sistemáticos de autoevaluación, coevaluación y actualización pedagógica, promoviendo una cultura de aprendizaje continuo y reflexión crítica sobre la práctica.

Desde allí, se busca potenciar la innovación evaluativa en la práctica cotidiana, fortalecer la coherencia curricular y contribuir a la consolidación de una cultura evaluativa participativa, reflexiva y orientada al mejoramiento permanente de la calidad educativa institucional.

En la fase de formulación, se avanzó en la construcción del marco conceptual, normativo y pedagógico de la Evaluación Educativa, alineado con el Proyecto Educativo Institucional y los lineamientos académicos vigentes. En esta etapa se definieron los principios orientadores, los criterios institucionales de evaluación y las bases para el seguimiento de los resultados de aprendizaje, integrando perspectivas internas y referentes externos. Como resultado de esta fase, se generaron documentos marco y lineamientos institucionales, con indicadores asociados a la claridad normativa, la coherencia pedagógica y la alineación curricular.

La fase de validación se centró en la socialización y retroalimentación de los modelos e instrumentos de evaluación con las unidades académicas, comités curriculares y docentes. Este proceso permitió ajustar los lineamientos a partir de la experiencia situada de los actores institucionales, fortaleciendo su pertinencia y viabilidad. Los indicadores de gestión de esta fase incluyeron el nivel de participación de las facultades, el número de ajustes realizados a los documentos y el grado de aceptación de los criterios evaluativos definidos.

La creación de escenarios de intercambio entre docentes y unidades académicas permitió sistematizar experiencias, promover la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje y fortalecer la cultura del seguimiento y la retroalimentación. Estos avances se reflejan en indicadores de impacto relacionados con la mejora en la coherencia curricular, el seguimiento a los resultados de aprendizaje y el fortalecimiento de una cultura evaluativa participativa, orientada al aseguramiento de la calidad y al mejoramiento continuo de la institución.

### **Asuntos Docentes**

Asuntos Docentes se consolida en el 2025 como una apuesta Académico-estratégico orientado a fortalecer el quehacer y el ser docente desde una perspectiva integral a la luz del proceso de resignificación del Proyecto Educativo Institucional, que reconoce dimensiones académicas, formativas y profesionales, así como componentes personales, comunitarios, éticos, estéticos, políticos, trascendentes y afectivos. Esta apuesta se articula de manera directa con la misión institucional y con la necesidad de promover una docencia con sentido, calidad y coherencia estratégica.

Se proyecta como un ecosistema institucional, articulado con el Departamento de Gestión Humana y otras dependencias de la Universidad, que busca generar sinergias para el desarrollo profesoral, la mejora continua de la calidad educativa, el fortalecimiento de la participación docente y la contribución a la transformación social.

Durante esta fase se avanzó en la construcción conceptual y metodológica, se elaboró un documento base de caracterización, en el cual se definieron la postura, los principios orientadores y los fundamentos que sustentan este frente académico, entendiendo la docencia como un entramado de personas, saberes, prácticas, recursos y contextos dinamizados por diversos dispositivos institucionales.

La ruta de trabajo definida para 2025 reconoce como eje dinamizador la participación crítica y corresponsable de la comunidad docente, sentando las bases para un modelo que trasciende enfoques instrumentales y se orienta a la construcción colectiva de sentido, identidad y compromiso institucional. En esta fase se establecieron los lineamientos iniciales que permiten diferenciar claramente el alcance frente a otras dependencias, especialmente en su dimensión académica y pedagógica.

### Innovaciones Educativas

A lo largo del 2025-1, se planearon en el componente de Innovaciones Educativas tres proyectos de intervención, la Transformación digital de la educación, la Transformación de las prácticas en el aula y Pensamiento computacional en el currículo:

**Figura 14.** Esquema del Plan de acción del componente de Innovaciones Educativas



Los proyectos en mención despliegan acciones como:

- Desarrollo y Gestión de Recursos Tecnológicos y Digitales
- Innovación Pedagógica y Diseño de Experiencias de Aprendizaje

- Fortalecimiento de Capacidades y Cultura Institucional
- Acompañamiento en gestión curricular a los programas.
- Espacios de divulgación científica para promover y capacitar en innovación educativa.

En el eje de **Desarrollo y Gestión de Recursos Tecnológicos y Digitales**, se han fortalecido las competencias de la comunidad académica mediante alianzas clave. Se destaca la colaboración con el **Grupo de Educadores de Google (GEG)** para la apropiación de herramientas avanzadas y la realización de capacitaciones transversales en los programas sobre el **uso de Inteligencia Artificial en la educación**. El resultado ha sido un aumento en la capacidad de docentes y estudiantes para integrar tecnologías emergentes en sus procesos formativos, preparando a la comunidad para los desafíos del entorno digital.

En cuanto a la **Innovación Pedagógica y Diseño de Experiencias de Aprendizaje**, se han creado y consolidado canales de divulgación para fomentar una cultura de la innovación. A través del **blog de innovación educativa** y el canal de YouTube "**A la hora del tech**", se han compartido prácticas y herramientas que inspiran nuevas metodologías en el aula. Adicionalmente, el **convenio con code.org** ha permitido enriquecer la oferta formativa con recursos de calidad internacional, impactando directamente en la diversificación de las experiencias de aprendizaje de los estudiantes.

Finalmente, en el pilar de **Fortalecimiento de Capacidades y Cultura Institucional**, el esfuerzo se ha concentrado en la base curricular del Proceso de Resignificación del Proyecto Educativo Institucional. Se ha liderado la **revisión sistemática de las cartas descriptivas y los Proyectos Educativos de Programa (PEP)**, así como la **construcción de los Resultados de Aprendizaje**. Esta acción ha logrado una mejora sustancial en la coherencia y calidad de la estructura académica, asegurando que el diseño curricular esté alineado con el nuevo modelo pedagógico y los estándares de calidad institucional.

### **Interacción Humano – Animal**

Durante el periodo de gestión evaluado, la Vicerrectoría de Docencia avanzó de manera significativa en la estructuración y consolidación del componente de Relación Humano–Animal como un campo emergente, interdisciplinar y estratégico para la Universidad Católica Luis Amigó, articulado a los propósitos de formación integral, bienestar, extensión, inclusión y responsabilidad social universitaria. Este proceso se fundamentó en un análisis contextual actualizado sobre las transformaciones socioculturales asociadas a las familias multiespecie, el reconocimiento creciente del vínculo humano–animal y la evidencia científica que respalda sus impactos positivos en la salud mental, el bienestar psicológico, la convivencia y la calidad de vida.

Se avanzó en la caracterización de las diferentes dimensiones de la relación humano–animal, lo que permitió establecer bases conceptuales, éticas y formativas para su incorporación en el quehacer universitario. En esta etapa se diseñaron un curso de trabajo de grado en el campo dirigido a programas de distintas facultades, cursos electivos para posgrados, seminarios de extensión orientados a la comunidad académica y externa, así como la formulación de un **Proyecto transversal institucional**, concebido como una apuesta estratégica de largo plazo para la Universidad en este campo emergente.

Desde el punto de vista teórico y normativo, el componente desarrolló una sólida fundamentación conceptual que integra perspectivas históricas, epistemológicas, antropológicas y éticas del vínculo humano–animal, así como un análisis del marco jurídico vigente en Colombia. Este abordaje permitió identificar vacíos regulatorios, oportunidades institucionales y lineamientos claros para una implementación responsable, inclusiva y alineada con los derechos humanos, la educación inclusiva y el bienestar animal. La revisión normativa, incluyendo sentencias recientes de la Corte Constitucional y nuevas leyes de protección animal, sustentó la formulación de protocolos institucionales coherentes con la autonomía universitaria y las obligaciones legales.

## **Fase de validación**

La fase de validación durante el periodo 2025-2 fue el momento institucional destinado a contrastar, retroalimentar y ajustar las propuestas construidas en la formulación, mediante procesos participativos de retroalimentación interna y externa, la pertinencia, coherencia, factibilidad y aplicabilidad de los lineamientos y modelos institucionales relacionados con el horizonte pedagógico, el PEI, los asuntos docentes, la evaluación académica, las prácticas profesionales, la innovación educativa y la virtualidad, garantizando su adecuación a las necesidades de la comunidad universitaria y del entorno. En esta etapa, los lineamientos, políticas, modelos y documentos fueron sometidos a revisión colaborativa por parte de la comunidad académica, actores externos y expertos, con el fin de garantizar que las orientaciones definidas sean representativas de las necesidades reales de los distintos programas, escenarios de práctica, dinámicas docentes y transformaciones pedagógicas y tecnológicas. Esta validación permitió afinar los modelos y asegurar su legitimidad y aplicabilidad en el contexto institucional y externo.

## **Horizonte Pedagógico**

Durante el semestre 2025-2, el componente de Horizonte Pedagógico registró avances sustantivos en el proceso de resignificación del Proyecto Educativo Institucional (PEI), a partir de la reorientación de los proyectos académicos desde una perspectiva epistémica, pedagógica y curricular. Este ejercicio permitió profundizar en la comprensión de los fundamentos identitarios de la Universidad y, al mismo tiempo, responder de manera crítica a las demandas y transformaciones del contexto educativo contemporáneo. Como parte del enfoque metodológico, se desarrollaron encuentros de construcción colectiva con docentes y administrativos, orientados a recoger percepciones, saberes y valoraciones desde la experiencia situada de la comunidad educativa.

Estos espacios de diálogo académico facilitaron la identificación y el análisis de dimensiones clave para la resignificación de la pedagogía amigoniana, entendida no solo como un legado histórico, sino como una propuesta viva en permanente actualización. Los aportes recogidos fueron sistematizados en cinco dimensiones estratégicas: identidad pedagógica, fundamento antropológico, fundamento epistemológico, ética educativa, y proyección institucional y vínculos pedagógicos, las cuales constituyen el núcleo conceptual para la actualización del horizonte pedagógico institucional y su proyección en los distintos niveles de formación.

En el marco del fortalecimiento del [Horizonte Pedagógico Institucional](#), la construcción y proyección del dispositivo pedagógico amigoniano ha implicado el reconocimiento consciente de desafíos estructurales que atraviesan los planos epistemológico, pedagógico, curricular y organizacional. El principal reto ha consistido en traducir los principios del dispositivo en metodologías didácticas pertinentes, flexibles y viables para el contexto universitario, enfrentando tensiones propias del diálogo entre tradición e innovación. Entre las dualidades más relevantes se destacan: modelo prescriptivo vs dispositivo flexible; espiritualidad carismática vs lenguaje académico secular; herencia disciplinaria vs enfoque liberador; paternalismo asistencial vs autonomía y participación; identidad amigoniana vs universalidad pedagógica; y formalización académica vs riqueza de la práctica espontánea.

Este proceso ha demandado un diálogo permanente con docentes y unidades curriculares para evaluar la pertinencia de estrategias formativas centradas en la evaluación formativa, el énfasis en los procesos de aprendizaje y la superación de enfoques reduccionistas. En esta línea, se proyectó la construcción colaborativa de un repertorio abierto de herramientas didácticas, susceptible de ser apropiado y contextualizado por los docentes según sus realidades disciplinares. Para ello, se desarrollaron capacitaciones en actualización de Documentos Maestros, Reflexiones sobre transformaciones curriculares, Construcción de perfiles de graduación, Talleres en Proyectos Educativos de Programa (PEP) y Horizonte Pedagógico. Adicionalmente, se realizó acompañamiento a programas de pregrado y posgrado, entre ellos Tecnología en Criminalística y Criminología, Especialización en Gerencia de Mercado, Especialización en Derecho penal y Criminología, Especialización en Gerencia de la Responsabilidad Social, Maestría en Publicidad, Especialización en Derecho de Familia, Infancia y Adolescencia, Especialización en Relaciones Públicas, Especialización en Comunicación Deportiva, Maestría en Fundamentos de la Docencia en Lenguas Extranjeras, así como Ingeniería de Sistemas en la sede Apartadó, en la consolidación y ajuste de sus PEPs.

Como cierre de esta etapa, se formuló una [Ruta propositiva que orienta a la Universidad hacia una implementación gradual, sistemática y decidida del Dispositivo Pedagógico Amigoniano](#), atendiendo a las recomendaciones estratégicas definidas por el equipo interdisciplinario encargado de la sistematización, el diseño de lineamientos pedagógicos actualizados, el fomento de la investigación evaluativa y la producción académica. Esta propuesta se concibe como una innovación con raíces, que recupera lo mejor de la herencia pedagógica carismática y la eleva a un nivel de teorización y formalización académica que posibilite su diálogo con la comunidad educativa nacional e internacional.

Finalmente, la fase de apropiación plantea desafíos asociados a la transformación de la cultura institucional y a la sostenibilidad del dispositivo pedagógico amigoniano en el tiempo. Este nivel implica garantizar la coherencia entre el discurso pedagógico y las prácticas administrativas, normativas y de gestión institucional, incluyendo la revisión de reglamentos estudiantiles, políticas de bienestar, gestión del talento humano y mecanismos de justicia restaurativa. De manera complementaria, se reconoce la necesidad de fortalecer la investigación educativa y la evaluación del impacto del dispositivo, promoviendo proyectos de investigación-acción, estudios de caso y producción académica que permitan validar y posicionar la propuesta en escenarios nacionales e internacionales.

En conjunto, estos desafíos que abarcan desde lo filosófico hasta lo operativo han sido asumidos como oportunidades estratégicas de transformación institucional. Su abordaje progresivo, mediante una planificación estructurada por fases y con liderazgo institucional decidido, permite proyectar la pedagogía universitaria amigoniana no como un ideal aspiracional, sino como una realidad en construcción, sostenible, evaluable y coherente con la misión formativa de la Universidad.

### Prácticas Institucionales

La gestión 2025-2 continuo con el fortalecimiento normativo, articulación interna, alianzas externas y consolidación de procesos institucionales, a través, de la articulación con las funciones sustantivas, programas académicos y dependencias administrativas. Las prácticas se mantienen como eje de articulación entre academia, sector empresarial y resignificación del PEI.

El presente informe detalla el avance de los indicadores de gestión vinculados al fortalecimiento y estandarización del área de Prácticas Institucionales. El análisis de los datos revela un desempeño superior al 90% en la mayoría de los ejes estratégicos, aunque se identifican áreas de oportunidad en el proyecto de actualización del Reglamento de Prácticas Institucional que requieren acciones correctivas para su alineación con las metas del Plan de Desarrollo Estratégico.

En el proyecto de fundamentación normativa y académica, se ha logrado un cumplimiento del 100% en la socialización de procedimientos en articulación con la propuesta de la resignificación del Proyecto Educativo Institucional (PEI). No obstante, la actualización del Reglamento de Prácticas Institucional presenta un alcance, con una ejecución del 75%, debido a la participación activa de coordinadores, estudiantes y docentes, sin embargo, se presentó limitada participación de los comités de prácticas de los programas y sector productivo, situando este indicador en nivel medio – alto, por tanto, se hace necesario retomar el proyecto durante el 2026-1.

En el desarrollo institucional de 2025-2 se consolidaron importantes avances en la articulación con el sector productivo, desde el componente de Prácticas Institucionales y la Coordinación de Graduados se logró la Primera Feria de Empleabilidad, Emprendimiento y Futuro “Transforma tus ideas en oportunidades”, la jornada contó con la participación activa de **339 asistentes**, quienes tuvieron la oportunidad de acercarse a diversas charlas, conferencias y espacios de orientación en temas de empleabilidad y emprendimiento, tendencia en el mundo laboral actual. Asimismo, se destacó la presencia del secretario de la Juventud de Medellín, quien compartió reflexiones y perspectivas sobre la capacidad de Agencia Juvenil y oportunidades para los y las jóvenes en el ámbito laboral y empresarial en la Ciudad.

En el marco de la feria se vincularon **18 Agencias de Práctica con reconocimiento público y privado** tanto a nivel local, como nacional e internacional, entre ellas, Bancolombia, Comfama, Comfenalco, Industrias Haceb, Almacenes Flamingo, Hogar y Moda, Kaminu Centro de Acompañamiento Pedagógico, Gobernación de Antioquia, Promotora Médica las Américas, Salsas Aderesos S.A:S, Somos Internet, Cosmo School, el empleo, entre otras, generando un espacio de encuentro, diálogo y relacionamiento

para los (as) estudiantes y futuros graduados interesados en potenciar sus proyectos profesionales y de emprendimiento.

Con este evento, la Universidad reafirma su compromiso con la formación integral, el fortalecimiento de las alianzas estratégicas y la creación de oportunidades reales de inserción laboral y desarrollo emprendedor para sus estudiantes y graduados.

**Figura 14.** Evidencia fotográfica de Primera Feria de Empleabilidad, Emprendimiento y Futuro “Transforma tus ideas en oportunidades” 2025



En la dinámica académica de 2025-2 se robusteció el portafolio de estrategias de formación y capacitación a coordinadores de práctica y docentes asesores, con una participación del 100% de las Facultades y Centros Regionales, se ejecutaron **5 capacitaciones internas** (Inducción y Reinducción SST Coordinadores de práctica sobre Seguridad y Salud en el trabajo, Capacitación sobre tratamiento de datos personales y socialización de la política de datos, Asuntos Jurídicos en Prácticas en articulación con el Departamento de Gestión Humana personales a nivel Institucional, Política de género orientadas por la Dupla Psicojurídica Institucional y Capacitación sobre el Plan estratégico de seguridad vial y desplazamientos).

En coherencia, con las nuevas políticas nacionales relacionadas con la reforma laboral y sus implicaciones en el proceso de prácticas, la Universidad tuvo la oportunidad de participar en **3 conferencias** (La reforma laboral y sus implicaciones en el contrato de aprendizaje, implicaciones de la reforma laboral en el contrato de aprendizaje y las prácticas formativas y el impacto de la reforma laboral en las instituciones de educación superior en Colombia) con aliados externos, como el **SENA, ACIET y Red Nacional de Prácticas**.

Como conclusión, si bien la gestión evidencia un alto grado de eficacia en los componentes de relacionamiento interno y externo, fundamentación epistemológica y académica de componente de prácticas institucionales y capacitación del talento humano, se recomienda ejecutar a la luz de las acciones anteriores la formalización normativa (reglamentos y convenios) y la estandarización documental para asegurar el cumplimiento integral de las metas en el 2026.

## Evaluación Institucional

Durante el periodo 2025-2, la Evaluación Educativa avanzó de manera significativa mediante la articulación progresiva de los programas académicos de la sede principal y de los centros regionales con la propuesta institucional. En la fase de formulación, este proceso permitió fortalecer el Plan de Assessment institucional, definiendo con mayor claridad los criterios, metodologías e instrumentos para el seguimiento de los resultados de aprendizaje, especialmente en los programas en proceso de registro calificado. De manera paralela, se consolidaron alianzas estratégicas con entidades institucionales y actores externos orientados al fortalecimiento de la Evaluación Educativa, ampliando las perspectivas de análisis y asegurando la coherencia del sistema evaluativo con otros componentes del modelo académico institucional.

En la fase de validación, se desarrollaron acciones de acompañamiento a las unidades académicas para la formulación, revisión y ajuste de los resultados de aprendizaje a nivel de programa. Este ejercicio permitió contrastar los lineamientos institucionales con las particularidades disciplinares y contextuales, favoreciendo su pertinencia y viabilidad. La participación activa de los programas académicos garantizó la retroalimentación necesaria para ajustar el Plan de Assessment y fortalecer su alineación con el diseño curricular, los perfiles de egreso y los propósitos formativos declarados. Un total de **34 programas académicos participaron activamente en el Plan de Assessment**, evidenciando un avance institucional significativo en la incorporación de prácticas sistemáticas de seguimiento y evaluación de los resultados de aprendizaje. Los programas avanzaron en la formulación explícita de dichos resultados y en la adopción progresiva de instrumentos evaluativos, tales como matrices y rúbricas, que fortalecen la coherencia entre currículo, evaluación y formación. Estos avances se reflejan en indicadores de gestión asociados a la cobertura del plan, la estandarización de evidencias y la aplicación efectiva de los lineamientos institucionales.

Finalmente, los resultados de la encuesta institucional evidencian un proceso de consolidación gradual de la cultura evaluativa a nivel de cada Facultad y Centro Regional. La implementación y apropiación de los resultados de aprendizaje y de las evidencias de evaluación ha favorecido una comprensión más profunda del sentido formativo de la evaluación, fortaleciendo la articulación entre los procesos evaluativos, el diseño curricular y la mejora continua. Este proceso constituye un avance sustantivo hacia la institucionalización del Assessment como práctica académica regular y como eje del aseguramiento de la calidad educativa.

## Asuntos Docentes

Durante el periodo 2025-2, se consolidó la contrastación institucional, participación y ajuste de la propuesta del componente de Asuntos Docentes, a su vez se priorizó la construcción colaborativa y participativa, aplicando la encuesta institucional, validada en coherencia, claridad y pertinencia, estructurada en tres componentes: información general; bienestar, clima y condiciones laborales; y prácticas, discursos y normativas. El instrumento tomó como referencia experiencias externas de universidades internacionales, nacionales y regionales, y fue ajustado por el equipo de la Vicerrectoría de Docencia para responder al contexto institucional.

Se generaron estrategias de articulación con decanaturas, coordinaciones académicas y centros regionales, logrando conocer las percepciones de **45 docentes**.

De manera complementaria, se iniciaron los **Colectivos de Conversación**, orientados al análisis crítico del documento base y de los resultados de la encuesta en relación con la misión, visión y principios institucionales. Se destacan avances en la Facultad de Comunicación, Publicidad y Diseño, el Centro Regional Manizales y el programa de Psicología, que sientan condiciones favorables para la validación cualitativa de la propuesta.

A continuación, se presentan los elementos socializados a partir de la propuesta del ecosistema docente:

**Figura 15.** *Postura, principios y fundamentos del ecosistema docente*



Como parte del proceso de validación, también se realizó el diseño de una **matriz de alineación institucional**, orientada a articular la visión del ecosistema de Asuntos Docentes con la normativa vigente del Departamento de Gestión Humana y los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional. Esta herramienta permitirá identificar tensiones, oportunidades y campos de acción compartida, fortaleciendo la corresponsabilidad institucional y la sostenibilidad educativa desde una perspectiva ética, inclusiva y transformadora.

Como acciones proyectivas se priorizan para el 2026, una segunda convocatoria de la encuesta durante procesos de inducción, la conformación formal de los colectivos de conversación y la consolidación de la matriz de alineación institucional.

## Innovaciones Educativas

El periodo académico 2025-2 constituyó la fase de validación del proceso de gestión institucional, enfocándose en la materialización de insumos diagnósticos y la articulación de estrategias de desarrollo profesional docente. La gestión se centró en la optimización de los ecosistemas de aprendizaje mediante la integración tecnológica y la prospectiva curricular.

Un logro fundamental fue la consolidación del Diagnóstico de Necesidades de Formación de Competencias Digitales Docentes, un instrumento analítico esencial que sustenta la planificación de la capacitación futura, a partir de la medición de 22 competencias distribuidas en cuatro áreas clave del Marco Europeo de Competencia Digital de los Educadores, conocido como “DigCompEdu”:

**Compromiso Profesional:** Comunicación Organizativa, Colaboración Profesional, Práctica Reflexiva.

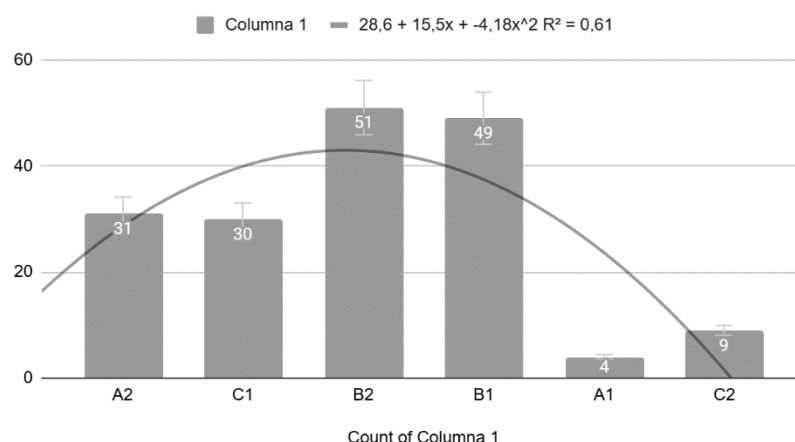
**Contenidos Digitales:** Selección de Recursos Digitales, Creación y Modificación de Recursos Digitales, Protección, Gestión e Intercambio de Contenidos Digitales.

**Enseñanza y Aprendizaje:** Enseñanza, Orientación y Apoyo en el Aprendizaje, Aprendizaje Colaborativo, Aprendizaje Autorregulado.

**Evaluación y Retroalimentación:** Estrategias de Evaluación, Retroalimentación, Programación y Toma de Decisiones, Analíticas de Aprendizaje.

Dicho diagnóstico demuestra una sólida base en la integración pedagógica de las tecnologías, con fortalezas concentradas en la aplicación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para la enseñanza, el fomento del aprendizaje activo (colaborativo y autorregulado), y el uso avanzado de estrategias de evaluación y retroalimentación diferenciada en niveles de uso de la tecnología en el aula de clase; el nivel promedio general indica que los docentes evaluados han superado el uso básico de la tecnología, ubicándose predominantemente entre los niveles **Integrador (B1)** y **Experto (B2)**.

**Figura 16.** Niveles de apropiación digital de docentes de la Universidad Católica Luis Amigó



Se identificó que los docentes pueden considerarse **Líder en Pedagogía Digital** en las siguientes áreas:  
**Enseñanza y Evaluación Avanzada (C1):** Alta capacidad para estructurar y administrar contenidos en entornos digitales y para proporcionar **retroalimentación personal y diferenciada** basada en datos.

**Fomento del Aprendizaje Activo (C1):** Competencia fuerte para diseñar experiencias que promuevan la **autonomía** y la **interacción digital** del estudiante (Aprendizaje Colaborativo y Autorregulado).

En contraste, se evidencian dos áreas de riesgo y una de uniformidad que requieren un plan de acción inmediato:

**Tabla 6. Áreas de oportunidad de los docentes en competencias digitales**

Área de Oportunidad	Brecha Detectada	Nivel Promedio Observado	Meta del Plan de Formación
<b>Seguridad y Organización</b>	Un número considerable de docentes carece de una <b>metodología sistemática</b> para la gestión, organización y protección de contenidos digitales.	A2 (Explorador) - B1 (Integrador)	<b>B1 - Integrador:</b> Garantizar el cumplimiento de la Ley de Protección de Datos y el uso legal de la propiedad intelectual.
<b>Toma de Decisiones por Datos</b>	<b>Uso mixto</b> de las analíticas de aprendizaje. Existe una brecha entre los líderes (C1) y los docentes que solo tienen conciencia limitada de los datos.	A2 (Explorador) - C1 (Líder)	<b>B2 - Experto:</b> Utilizar activamente las herramientas de análisis de datos de las plataformas para ajustar la enseñanza.
<b>Uniformidad en la Reflexión</b>	Es necesario <b>estructurar la Práctica Reflexiva</b> para el grupo de docentes en niveles iniciales (A1/A2) y asegurar una ruta clara para la mejora continua.	A2 (Explorador) - B2 (Experto)	<b>B2 - Experto:</b> Proporcionar herramientas para el debate y la búsqueda activa de buenas prácticas.

Finalmente, el Diagnóstico de Necesidades de Formación de Competencias Digitales Docentes sugiere a partir de sus resultados, el siguiente Plan de formación docente:

**Tabla 7. Plan de formación docente**

Eje del Plan	Énfasis Principal	Resultados Esperados
<b>1. Seguridad y Organización</b>	Protección, Gestión e Intercambio de Contenidos Digitales.	Docentes con <b>metodología sistemática</b> para organizar su trabajo digital, proteger datos y aplicar la propiedad intelectual.
<b>2. Toma de Decisiones Basada en Datos</b>	Analíticas de Aprendizaje y Retroalimentación.	Docentes capaces de <b>interpretar y visualizar datos</b> de las plataformas para realizar ajustes precisos y justificados en la enseñanza.
<b>3. Profundización y Liderazgo</b>	Práctica Reflexiva y Colaboración Profesional.	<b>Comunidades de Práctica</b> activas, donde los líderes (C1/C2) guían al resto del equipo en la reflexión crítica y la experimentación pedagógica avanzada.

Este plan garantizará en el 2026 que la inversión en formación esté directamente alineada con las necesidades y brechas identificadas, asegurando la uniformidad del equipo y mitigando los riesgos de seguridad y eficiencia detectados en el área de Contenidos Digitales.

Derivado de este diagnóstico, también se diseñaron y publicaron siete boletines informativos especializados, orientados a la divulgación de herramientas tecnológicas que optimizan los resultados de aprendizaje en el entorno de aula.

**Figura 17. Boletines informativos especializados**



En la misma línea de fortalecimiento de las competencias digitales docentes se implementó un plan de formación intensivo que incluyó **seis espacios de capacitación** y logró impactar a **187 docentes**. Estos talleres se enfocaron en la transformación de las prácticas pedagógicas mediadas por la tecnología, promoviendo la adopción de metodologías activas e innovadoras. Asimismo, para la estandarización y soporte de los procesos académicos, se generaron productos de alto valor técnico: la **Guía de Creación de Microcurrículos Utilizando Inteligencia Artificial** y la **Guía para la Elaboración de Rúbricas Analíticas con Estándares Institucionales**.

La labor prospectiva y de aseguramiento tecnológico se articuló mediante la construcción del [Informe de Necesidades y Propuestas Estratégicas para la Adquisición de Tecnología](#); el objetivo principal de este estudio fue determinar el perfil de Chromebook ideal para optimizar el rendimiento académico y la eficiencia operativa de la institución, basándose en la diversidad de requisitos funcionales de seis facultades y centros regionales. Tras la validación de las capacidades de la infraestructura existente, se ha determinado que las necesidades de software de alta gama están cubiertas de manera óptima en laboratorios y salas especializadas. Por lo tanto, el enfoque estratégico ha cambiado de buscar un modelo de "máximo rendimiento" a definir un "Modelo Estándar Universal" que cubra eficientemente la jornada de trabajo diaria, la movilidad, el análisis de datos y la interacción en el aula para la gran mayoría de la población universitaria.

Paralelamente, se completó un exhaustivo **Estado del Arte y Tendencias Globales del Pensamiento Computacional en el currículo**, ofreciendo una base teórica para futuras reformas curriculares.

La Coordinación Innovación Educativa asumió el liderazgo en la participación institucional en el [Estudio del Panorama de la Inteligencia Artificial \(IA\) en la Educación Superior Colombiana en el año 2025](#), elaborado por la Asociación Colombiana de Universidades - ASCUN posicionando a la Vicerrectoría en el análisis de la vanguardia educativa; dicho estudio, analizó **84 universidades** y sus hallazgos principales incluyen:

- **Diagnóstico integral:** El informe proporciona un diagnóstico sobre el estado actual de la incorporación de la IA en procesos académicos, administrativos y de investigación en las IES colombianas.
- **Identificación de usos y necesidades:** Se detallan las principales formas en que las instituciones están utilizando la IA, así como los retos y necesidades que enfrentan para una adopción más efectiva y responsable.
- **Tendencias y oportunidades:** El estudio identifica tendencias y oportunidades para avanzar hacia la implementación responsable de estas tecnologías en el sistema universitario, con el objetivo de fortalecer la toma de decisiones estratégicas.
- **Áreas temáticas:** La investigación abarcó seis áreas temáticas para ofrecer una visión completa del panorama de la IA en la educación superior.

Finalmente, para la estandarización y soporte de los procesos académicos, se generaron productos de alto valor técnico: la [Guía de Creación de Microcurrículos utilizando Inteligencia Artificial](#) y la **Guía para la Elaboración de Rúbricas Analíticas con Estándares Institucionales**. Como proyección para el 2026, se completó la **Creación del Prototipo del Blog de Innovación Edu**, el cual funcionará como un micrositio de referencia para la Vicerrectoría de Docencia, asegurando la difusión continua de la gestión y recursos del área.

### **Interacción Humano – Animal**

La fase de validación estuvo orientada al fortalecimiento del sustento investigativo y normativo del componente.

En el eje de investigación, se consolidó el semillero “Impacto de la Interacción Humano–Animal en el bienestar humano y la calidad de vida”, orientado a posicionar la relación humano - animal como línea emergente de investigación formativa e interdisciplinar. Asimismo, se formuló y ejecutó un proyecto de investigación de baja cuantía enfocado en el papel mediador del vínculo humano–animal en el estrés laboral y la salud mental de docentes universitarios, cuyos resultados se proyectan como insumo para estrategias de bienestar institucional, gestión humana y salud ocupacional, así como para la producción académica y la participación en eventos científicos. Dicho proyecto se llevó a cabo mediante la articulación con la Vicerrectoría de Investigación y la Facultad de Ciencias Sociales, Salud y Bienestar.

En el ámbito de intervención e inclusión, se diseñó y presentó el **Protocolo Institucional para el ingreso de perros de asistencia y/o acompañamiento emocional a las instalaciones universitarias**, como estrategia de Universidad Saludable. Este protocolo establece criterios claros de convivencia, bioseguridad, bienestar animal y corresponsabilidad, garantizando el derecho a la educación, la salud

mental y la no discriminación, en coherencia con la normativa nacional vigente y los principios misionales de la institución.

En relación con la formación, el componente impulsó una oferta académica y de extensión orientada al fortalecimiento de capacidades institucionales, que incluye cursos electivos de pregrado, cursos de trabajo de grado en Psicología, capacitaciones a practicantes y docentes del Consultorio Psicológico en Servicios Asistidos por Animales, y la articulación de la temática a la estrategia de Cátedra Abierta en el programa de Psicología. Estas acciones contribuyen a la cualificación académica, la innovación pedagógica y la proyección social del campo de la relación humano - animal en distintos contextos profesionales.

## MEDIACIONES VIRTUALES

Durante el año 2025, el Departamento de Mediaciones Virtuales logró consolidar su equipo de trabajo con 17 colaboradores, lo que permitió atender la creciente demanda en la virtualización de nuevos programas académicos y el mantenimiento y operación de los programas existentes. Este nuevo equipo de trabajo está conformado ahora por 6 diseñadores instruccionales, 2 gestores de plataforma, 3 productores multimedia, 4 auxiliares, un practicante y un jefe de departamento.

Con este nuevo equipo de trabajo se tuvieron tres logros estratégicos importantes durante este semestre:

1. La formalización y socialización de nuestro marco de trabajo PADDIEM para el proceso de virtualización de cursos y programas académicos.
2. La consolidación del Centro de Creación de Experiencias Virtuales de Aprendizaje - CREA
3. La implementación de metodologías ágiles para diseño instruccional a través de equipos satélite en las facultades, iniciando una prueba piloto con el programa de Publicidad.

Estos tres logros fueron socializados ante el Consejo Académico y el Comité de Docencia. Para mayor información [haga clic aquí](#)

A continuación, se presentan las acciones realizadas en la operación cotidiana:

### Proyectos de Diseño Instruccional

**Tabla 8.** *Proceso de virtualización de cursos 2025*

Programa	2025-1	2025-2
Doctorado en educación	3	3
Departamento de Identidad Amigoniana	2	2
Departamento de Ciencias Básicas	1	3
Área de Formación en Investigación	1	1
Administración de Empresas (Distancia)	3	
Especialización en Finanzas	2	2
Especialización en Gestión del Talento Humano	3	3
Especialización en Neuro psicopedagogía Infantil	2	2

<b>Programa</b>	<b>2025-1</b>	<b>2025-2</b>
Especialización en Planeación Territorial y Desarrollo Social	2	2
Licenciatura en Educación Infantil	1	1
Departamento de Informática		1
Tecnología en Desarrollo de Software		1

## **Producción de Contenidos**

El Centro de Creación de Experiencias Virtuales de Aprendizaje - CREA logró producir durante el año 2025, 781 desagregados así:

**Tabla 9.** Centro de Creación de Experiencias Virtuales de Aprendizaje - CREA

2025		
<b>Recurso educativo</b>	<b>2025-1</b>	<b>2025-2</b>
<b>Podcast</b>	18	19
<b>Videos</b>	118	142
<b>Gráficos</b>	123	131
<b>Interactivos</b>	121	109

Se resalta allí la grabación de videos educativos en el estudio de producción y la capacitación previa que nos ha permitido acompañar y asegurar que nuestros docentes que no han tenido experiencia frente a cámara puedan realizar un trabajo excepcional. A su vez, se avanzó en la virtualización con fines de obtención de registro calificado para los siguientes programas: Licenciatura en Diseño Digital para la Educación, Maestría en Ciencia de Datos, Especialización en Inteligencia Artificial en Derecho, Especialización en Derecho de Daños.

## **GESTIÓN DEL CAMPUS VIRTUAL**

Durante el semestre 2025-1 se garantizó la disponibilidad de la plataforma de aulas virtuales al 100% durante todo el semestre, y se promovió el uso de estos entornos de aprendizaje y gestión logrando un promedio de 8000 usuarios por día y una interacción media de 26 minutos en cada sesión, mientras que en el 2025-2, 9.4 millones visita, tal como se muestra en la gráfica que nos provee Google Analytics, tal como se muestra en la gráfica que nos provee Google Analytics.

**Figura 18. Uso de estos entornos de aprendizaje 2025-1**



De igual manera, en el primer periodo del 2025 se recibieron 610 solicitudes de los usuarios de la plataforma, mientras en el segundo periodo del mismo año, se recibieron 661 solicitudes de nuestros usuarios de la plataforma que corresponde a incidencias o requerimientos en nuestros cursos virtuales. Todas ellas fueron atendidas según nuestro acuerdo de nivel de servicio, y al revisar el feedback de los usuarios a la atención recibida, la califican en 4.82 y 4.91, respectivamente, en una escala de 0 a 5.

## MEDIOS EDUCATIVOS Y LA GESTIÓN CULTURAL (DEREA)

La Unidad de información es responsable de administrar los recursos necesarios para conectar a la comunidad universitaria con el conocimiento, proporcionando acceso a recursos bibliográficos en formato físico o digital que apoyan las actividades académicas, de investigación, extensión y gestión administrativa. Esta unidad incluye a las bibliotecas que cuentan con colecciones como hemeroteca, general, referencia, audiovisual y especiales, así mismo facilita el acceso a recursos en línea como bases de datos, libros digitales, portales y simuladores. Su misión se centra en prestar servicios de información que sean pertinentes, suficientes y actualizados, para responder a las necesidades de los usuarios para así contribuir al cumplimiento de los objetivos de la Universidad facilitando procesos de aprendizaje, fomentando la escritura, la lectura y la gestión cultural.

- Proyectos y acciones de trabajo articulado

### Con la **Vicerrectoría de Investigaciones y programas:**

Como aporte al cumplimiento del objetivo estratégico (Visibilidad institucional) se continúa con la migración de los registros bibliográficos, correspondientes a trabajos de grado de pregrado en el software de control bibliográfico ABCD, y el ingreso de registros de posgrados en el Repositorio Institucional albergado en Dspace. Ambas plataformas fueron actualizadas a versiones recientes y esta experiencia fue compartida en el encuentro ERICCA 2025 en la ciudad de Manizales (Encuentro de Gestores de Repositorios Institucionales y de la Ciencia Abierta), además se logró la postulación y elección de la ciudad de Medellín para la realización de este evento en la de la versión 2026.

Este repositorio de contenidos está siendo cosechado por RedCol (Red Colombiana de Información Científica), la Red de Repositorios de ODUKAL (Red de Universidades Católicas de América Latina) y la plataforma La Referencia (Red Latinoamericana para la Ciencia Abierta).

Con relación al Repositorio de Datos Papyrus, se actualizó la suscripción a la plataforma, se realiza el registro y la carga de datos o archivos, además se han hecho pruebas piloto con cuatro grupos de investigación. También se brinda orientación a los investigadores para la actualización del perfil en ORCID y se viene implementando la estrategia de capacitación a los investigadores para el envío con las correspondientes autorizaciones de publicación o almacenamiento de sus productos de apropiación social en los repositorios y su integración a los proyectos Wido Colombia (visibilidad de investigadores) y Portal de Ciencia (visibilidad de revistas científicas).

Con el **Fondo Editorial y EscriLAB**, se realizó el recital de poesía y música en inglés y español "Covered by love / Abrigados por el Amor", en el marco de la semana del Lenguaje. Con EscriLAB, además, se hizo el lanzamiento del poemario "Los días que fuimos eternos", con la asistencia de más de 70 personas.

En el mes de abril de 2025, se desarrolló el "Encuentro de Interculturalidad 2025. Tejiendo raíces. Un viaje por la diversidad cultural", en articulación con Bienestar Institucional (Programa Amigó Diversa, Área de Arte y Cultura, y el Programa Toma el control de tu vida), con la Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en Inglés - Departamento de Idiomas, la Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales, Gastronomía, el Fondo Editorial y EscriLAB, con actividades orientadas a valorar la diferencia, fomentar la inclusión y el respeto por el otro, reconociendo capacidades diversas desde un enfoque experiencial.

Con el **Programa Amigó Diversa** se desarrolló el Taller de escritura y lectura en braille, con 47 participantes y el Taller de Cartas en Braille con 11 participantes, ambos talleres fueron orientados por dos estudiantes invidentes, para personas videntes, en el cual participaron estudiantes, docentes y personal externo - familiares Amigonianos, lo cual válida procesos de una biblioteca para todos.

Con el **Programa Toma el control de tu vida** de Bienestar Institucional se realizó el Bazar literario: se conmemoró el centenario del natalicio del periodista Guillermo Cano Isaza, en cumplimiento de la propuesta del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, que declaró el 2025 como el del natalicio de Guillermo Cano Isaza para rendir homenaje a su legado y obra, una apuesta por la reivindicación de los derechos humanos, transversalizada por el fomento de la lectura y la escritura. En este sentido se realizó un conversatorio denominado "Cien años para levantar el olvido y honrar la memoria del periodismo.

Con el **Programa Toma el control de tu vida** se realizaron tres actividades más en el segundo semestre, en el marco del Bazar literario y de la Semana de la Salud programada por Bienestar Institucional: Literatura infantil en el hogar (11 asistentes), Biblioterapia (32 asistentes) y Ritual de identidad (9 asistentes), en los cuales participaron estudiantes, docentes y administrativos.

## **Servicios de capacitación**

Se brindó capacitación a estudiantes de pregrado y posgrado, a docentes e investigadores en temas como normas APA, escritura académica, bases de datos, visibilidad científica e inducciones, con los siguientes datos como resultado:

**Tabla 10. Asistencia por sede a capacitaciones DERE A**

TEMA	NÚMERO DE USUARIOS			
	MEDELLÍN	APARTAD Ó	MANIZALES	MONTERÍA
<b>Bases de datos</b>	1.181	128	346	14
<b>Escritura académica</b>	278	-	1	2
<b>Normas APA</b>	844	96	261	3
<b>Gestor bibliográfico Mendeley</b>	23	-	-	-
<b>Inducciones</b>	457	67	107	-
<b>Visibilidad científica</b>	12	-	-	-
<b>Visita de grupos</b>	837	-	-	-

**En cumplimiento del objetivo del departamento DERE A establecido en la estructura orgánica:** “Mantenerse en contacto con otras bibliotecas, a fin de conocer los avances del medio y beneficiarse del préstamo y demás servicios interbibliotecarios”.

La Unidad actualmente cuenta con un total de 44 convenios interbibliotecarios.

Participa además en convenios y redes colaborativas que permiten brindar servicios especializados a nuestra comunidad académica en articulación con otras Universidades:

*Servinfo*, Asociación de Servicios al Público de Unidades de Información y asume el rol de la Secretaría Técnica. Se dictaron los contenidos del taller “Los retos del bibliotecario”, el cual se desarrolló en las instalaciones de la Universidad, además tres empleados de nuestra biblioteca participaron en el XXI Encuentro de Auxiliares de *Servinfo* bajo la temática “Mediadores, metodología y pedagogías”

Se apoyó a la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia con un taller sobre gestión administrativa en Bibliotecas con una participación de 28 asistentes, lo cual genera una buena imagen de nuestra institución al momento de requerir la contratación de auxiliares o practicantes para nuestra Institución.

En la *MBIES*, Mesa de Bibliotecas de Instituciones de Educación Superior de Antioquia, coordinamos su Comité Tecnológico. Desde allí se adelantaron las conversaciones para la renovación del Consorcio de los servicios de la plataforma E-libro. Además, se adelantaron proyectos de formación en inteligencias artificiales y gestión de datos para la prestación de servicios bibliotecarios. A través de la *MBIES* estudiantes y docentes de nuestra Universidad han participado en el programa de formación de esta agrupación.

Por otro lado, se representó al sector de Bibliotecas Universitarias en el Comité Interinstitucional de Bibliotecas de Medellín y a su vez desde allí se representa al sector ante el Consejo Distrital de Cultura. Igualmente, se participó en el *Comité Interinstitucional del Plan Municipal de Lectura*

*Escritura y Oralidad* del distrito de Medellín, en el cual se viene adelantando la evaluación de dicho plan para su renovación.

En el *Consortio Nacional* para la suscripción a Bases de Datos Científicas, se participó en:

- Comisión del proyecto Syllabus, para la construcción de una plataforma conjunta nacional de bibliografías que apoyan los programas académicos de las IES en Colombia, se tiene la matriz para la constitución de la parrilla bibliográfica por curso.
- Comisión reglamento operativo, allí se terminó la construcción del documento para la actualización de su reglamento, el cual fue aprobado y entró en vigencia en el segundo semestre del 2025.
- Comisión de derechos de autor para establecer nuevas negociaciones con el Centro Nacional de Derechos Reprográficos (CDR). Desde esta comisión, se elaboró una cartilla informativa para todas las Universidades, que las orienta conceptualmente al momento de tomar decisiones en materia de derechos de autor.
- Comisión de negociaciones: participación en los acuerdos de precios de renovación de los recursos opcionales del Consortio Colombia para la vigencia 2026.

ODUCAL: se participó en el encuentro anual de la Red de Bibliotecas de ODU CAL, en el cual se aplicaron diversas metodologías ágiles para procesos de planeación e implementación de acciones de la Red, las cual fueron replicadas en el DERE A para la formulación de estrategias de planificación y mejora en el año 2026.

Con relación al fomento de la lectura y la escritura, durante el año el DERE A realizó una serie de eventos culturales y académicos que buscaron contribuir a la formación integral y con sentido crítico de la comunidad universitaria Amigoniana, los cuales se presentan en la siguiente tabla:

**Tabla 11.** *Asistencia eventos culturales y académicos DERE A - 2025*

ACTIVIDAD	NÚMERO
Exposiciones artísticas	10 exposiciones
Taller de escritura académica/ Taller Escribir para graduarse	9 asistentes
Taller de escritura creativa <u>Katabasis</u>	15 asistentes
Club de lectura La escafandra	13 asistentes
Taller de Braille	47 asistentes
Bazar literario	107 asistentes
Taller retos del bibliotecario ( <u>Servinfo</u> )	32 asistentes
Gestión administrativa en biblioteca (U. de A.)	28 asistentes
Trueque literario	Indeterminado

Se realizó el Concurso de escritura 2025, siguiendo directrices del Ministerio de Cultura en relación con la conmemoración del natalicio de Guillermo Cano Isaza, en los géneros cuento y crónica, centrados en el tema la violencia en Colombia; participaron estudiantes, docentes, graduados y empleados. Se recibieron 46 cuentos y 18 crónicas.

En materia de desarrollo de colecciones y prestación de servicios, a continuación, se presentan algunos datos estadísticos que dan cuenta de las actividades realizadas en el año 2025:

**Tabla 12. Adquisiciones**

CATÁLOGO PÚBLICO	MEDELLÍN	APARTADO	MANIZALES	MONTERÍA	TOTAL
<b>Tesis</b>	515	7	125	3	650
<b>Libros</b>	374	57	93	11	535
<b>Revistas</b>	8	1	1		10
<b>Bases de datos</b>	26	0	0	0	26
<b>Periódicos</b>	5	0	1	0	6

REPOSITORIO DE CONTENIDOS	NÚMERO
<b>Trabajos de grado</b>	750
<b>Documentos de investigación</b>	8
<b>Libros del Fondo Editorial</b>	17

Referente a los servicios relacionados con uso de recursos bibliográficos cerca del 45% de los estudiantes usaron recursos bibliográficos del DERE A

**Tabla 13. Préstamos**

PRÉSTAMOS	CANTIDAD PRÉSTAMOS	CANTIDAD USUARIOS
<b>Libros</b>	8.796	2642
<b>Espacios</b>	2.977	586

**Tabla 14. Uso de bases de datos**

CONSULTAS EN BASES DE DATOS	CONSULTAS	USUARIOS
<b>Estudiantes</b>	77167	7773
<b>Administrativos</b>	2863	57
<b>Docentes</b>	28942	380
<b>Egresados</b>	3608	430
<b>Totales</b>	112.580	8.640

## Percepción y nivel de satisfacción de los grupos de interés sobre la gestión y los servicios ofrecidos

Durante el segundo semestre no se aplicó la encuesta institucional de satisfacción de servicios del DEREA, debido al proceso de transición del sistema de medición acordado con el sistema de gestión por procesos:

**Tabla 15.** Resultados o tendencias generales de satisfacción durante el primer semestre del año

DESCRIPCIÓN	MEDELLÍN	APARTADÓ	MANIZALES	MONTERÍA
Número de usuarios que respondieron la encuesta	479	48	113	42
Calificación promedio	4,6	4,81	4,72	4,9
Nivel de satisfacción	93%	96%	94%	98%

Para mantener el seguimiento al servicio se aplicaron mecanismos alternativos:

- Escucha activa del personal de Biblioteca.
- Observación directa del uso del servicio.
- Registro de percepciones por Centros Regionales.

**Tabla 16.** Resumen de resultados, causas y acciones de Medellín, Apartadó, Montería y Manizales.

Sede/Centro Regional	Fortalezas	Debilidades	Acciones
Medellín	Alta valoración del personal, atención, espacios y renovación en línea.	Críticas por ruido, confusión de procesos de renovación y multas, falta de personal en pisos, colección desactualizada en áreas puntuales.	Señalética, cultura de uso, refuerzo del personal; se realizó difusión de recursos de información a través de boletines electrónicos y red social Booklick. También se gestionaron videos de difusión sobre recursos y servicios.
Apartadó	Atención, equipos, satisfacción 97%.	Poco espacio, ruido, falta de material en algunas áreas.	Actualizar colecciones, fortalecer APA.
Montería	Aumento del uso, accesibilidad mejorada, 639 consultas digitales.	Material desactualizado en Derecho, limitaciones de Vlex.	Actualización bibliográfica, revisión con el proveedor de la plataforma Vlex, apoyo estratégico para extensión académica y cultural.
Manizales	20 capacitaciones, 322 participantes, 95% satisfacción, orientación al usuario.	Sala insuficiente, bajo manejo TIC de algunos usuarios.	Fortalecer difusión de servicios digitales y horarios.

## Encuesta de evaluación de servicios de capacitación

El formulario de evaluación de satisfacción de capacitación fue aplicado de manera virtual a los usuarios que recibieron diferentes capacitaciones de manera presencial o virtual.

**Tabla 17. Resultados de evaluación de servicios de capacitación 2025-1**

DESCRIPCIÓN	MEDELLÍN	APARTADÓ	MANIZALES	MONTERÍA
Número de capacitaciones	Bases de datos: 22 Escritura acad: 6 Normas APA: 17 Inducciones: 14 Visibilidad cient: 1 Visitas: 8	Bases de datos: 6 Normas APA: 6 Inducciones: 1	Bases de datos: 10 Escritura acad: 1 Normas APA: 8 Inducciones: 6	Bases de datos: 2 Escritura acad: 1 Normas APA: 1
Número de personas que diligenciaron la encuesta	663	77	53	N/A
Calificación promedio	4,9	4,81	4,62	N/A
Nivel de satisfacción	97%	96%	92%	N/A

**Tabla 18. Resultados de evaluación de servicios de capacitación 2025-2**

DESCRIPCIÓN	MEDELLÍN	APARTADÓ	MANIZALES	MONTERÍA
Número de capacitaciones	Bases de datos: 18 Escritura: 6 Normas APA: 17 Inducciones: 6 Visitas: 9 Mendeley: 2	Bases de datos: 2 Normas APA: 2 Inducciones: 1 Visita: 1	Bases de datos: 13 Normas APA: 7	Bases de datos: 0 Normas APA: 0 Asesorías individuales: 14
Número de personas que diligenciaron la encuesta	648	90	37	N/A
Calificación promedio	4,8	4,87	4,74	N/A
Nivel de satisfacción	97%	97%	95%	N/A

## Gestión estratégica integral y compromiso con la identidad institucional

La Vicerrectoría de Docencia se ha fundamentado en un profundo compromiso con la identidad misional y una decidida apuesta por la mejora continua, articulando la filosofía institucional con acciones concretas de diagnóstico y desarrollo. En este sentido, el proyecto de Horizonte Pedagógico se ha centrado en otorgar un estatus epistemológico robusto a la pedagogía amigoniana, asegurando que el modelo se construya sobre los pilares del humanismo cristiano, donde la paz, la justicia y la libertad no son solo valores declarados, sino principios activos que guían la práctica educativa. Esta visión se materializa en la actualización de los lineamientos de prácticas profesionales, los cuales parten de considerar a los estudiantes como seres humanos integrales que se desenvuelven en un entorno profesional, cumpliendo así con el principio de formación integral que es núcleo del carisma amigoniano.

Paralelamente, se ha impulsado un ciclo de mejora continua en el ámbito docente, nacido directamente de los resultados de la autoevaluación institucional. A través del proyecto "Pulso Docente", se ha realizado un diagnóstico preciso de las necesidades y percepciones del profesorado, generando los insumos necesarios para la fase de co-creación. Posteriormente, los "Diálogos Estratégicos" se han constituido como el espacio de conversación y propuesta donde se construyen soluciones colaborativas. Este ciclo se completa con la planificación de una evaluación sistemática de la aplicación de estas estrategias a través de encuestas, garantizando que las acciones no solo se implementen, sino que su impacto sea medido y valorado para retroalimentar el proceso. De esta manera, la gestión de la unidad se alinea con una cultura organizacional que aprende, dialoga y evoluciona constantemente en busca de la excelencia académica y la coherencia misional.

## **Identidad Amigoniana**

El fortalecimiento de la Identidad Amigoniana ha sido un eje central en la gestión del semestre, trascendiendo lo discursivo para materializarse en acciones académicas y relacionales concretas. La principal experiencia en este sentido ha sido el desarrollo del proyecto de Horizonte Pedagógico, cuyo objetivo es otorgar un estatus epistemológico robusto a la pedagogía amigoniana. Esta acción busca que el modelo educativo no solo se inspire en el humanismo cristiano, sino que lo integre activamente en la práctica docente, promoviendo valores institucionales como la paz, la justicia y la libertad como principios que guían el aprendizaje.

En el ámbito formativo, este compromiso se ha reflejado en la actualización de los lineamientos de prácticas profesionales. La nueva normativa parte de una visión que considera a los estudiantes no solo como futuros profesionales, sino como seres humanos integrales en desarrollo. Al centrar el proceso en la persona, se promueve una experiencia que es fiel al principio de formación integral, núcleo del carisma amigoniano.

## **Compromiso con la sostenibilidad y diversificación de recursos**

Durante el periodo de gestión 2025, la Vicerrectoría de Docencia, consolidó un conjunto de acciones orientadas a fortalecer la sostenibilidad institucional, entendida no solo desde la eficiencia financiera, sino desde una gestión responsable, ética y estratégica de los recursos académicos, humanos, tecnológicos y relacionales. Estas acciones se alinearon con las políticas institucionales de calidad, permanencia estudiantil, innovación pedagógica y responsabilidad social universitaria, contribuyendo a la optimización de capacidades internas y a la proyección de nuevas oportunidades de desarrollo.

### **Gestión responsable de recursos.**

En el ámbito de la eficiencia operativa, se priorizó la optimización del uso de recursos físicos y tecnológicos mediante la reorganización de procesos académicos y administrativos, reduciendo

duplicidades y fortaleciendo la articulación interdependiente entre dependencias. La estandarización de procedimientos, especialmente en Horizonte pedagógico, prácticas institucionales, evaluación educativa e innovación educativa permitió disminuir reprocesos, mejorar la trazabilidad de la información y optimizar el uso del talento humano, fortaleciendo la coherencia institucional sin incrementar cargas presupuestales.

Asimismo, se promovieron estrategias de sostenibilidad ambiental, tales como el fortalecimiento de plataformas virtuales para capacitaciones, seguimiento académico y mesas de trabajo, y el uso eficiente de recursos tecnológicos existentes. Estas medidas contribuyeron no solo a la reducción de costos operativos, sino también al fortalecimiento de una cultura institucional más consciente frente al impacto ambiental de la gestión universitaria.

Desde la perspectiva del recurso humano, se priorizó la cualificación y el acompañamiento como estrategia de sostenibilidad académica. La capacitación de docentes, coordinadores y equipos de apoyo permitió maximizar el impacto de los recursos existentes, fortalecer competencias internas y reducir la dependencia de asesorías externas, consolidando capacidades instaladas al interior de la Universidad.

### **Estrategias para optimizar el uso de recursos físicos, tecnológicos, financieros o humanos.**

Las acciones desarrolladas se articularon de manera directa con los lineamientos del Proyecto Educativo Institucional en proceso de resignificación, las políticas de evaluación educativa, permanencia y bienestar institucional, así como con los principios de inclusión, justicia restaurativa y formación integral. Esta alineación garantizó que las decisiones de gestión no respondieran a acciones aisladas, sino a una lógica sistémica orientada a la sostenibilidad institucional de mediano y largo plazo.

### **Acciones para la diversificación de fuentes de ingreso.**

En relación con la diversificación de recursos, el Equipo de la Vicerrectoría de Docencia impulsó la consolidación de alianzas estratégicas interinstitucionales que amplían las oportunidades de cooperación académica. La articulación con entidades gubernamentales, redes académicas nacionales y actores del sector externo permitió fortalecer el posicionamiento institucional y generar condiciones favorables para el desarrollo de proyectos conjuntos, prácticas de excelencia, programas de extensión y futuras convocatorias con financiación externa.

De manera complementaria, el fortalecimiento de líneas emergentes como la Interacción Humano–Animal, los Servicios Asistidos con Animales, la evaluación educativa y la innovación pedagógica abre nuevas posibilidades de oferta académica, consultorías especializadas, cursos electivos y seminarios de extensión, que se proyectan como fuentes potenciales de ingresos alternativos y sostenibles para la institución.

En conjunto, estas acciones reflejan un compromiso decidido con una gestión responsable de los recursos y con la construcción de una Universidad sostenible, innovadora y financieramente responsable, capaz de diversificar sus fuentes de apoyo sin perder coherencia con su misión formativa, su identidad amigoniense y su responsabilidad social.

## Elementos críticos de la gestión y gestión del riesgo

Durante el semestre se identificaron varios elementos críticos en los procesos académicos y estratégicos de la institución, especialmente en el marco de la autoevaluación y del seguimiento a indicadores de desempeño. Entre ellos, se destaca la rigidez y desactualización del modelo pedagógico institucional, la falta de actualización pedagógica del cuerpo docente y un enfoque limitado de la pedagogía amigoniana centrado en la práctica, con escasa producción de conocimiento. Estas debilidades representan riesgos para la calidad educativa y la coherencia curricular. Sin embargo, también se reconocieron importantes oportunidades de mejora, como la necesidad de actualizar y flexibilizar el modelo pedagógico para orientar de manera más efectiva la labor docente y curricular, el fortalecimiento de un programa integral de desarrollo profesional docente, y la integración progresiva de la investigación en la práctica pedagógica. Para mitigar estos riesgos, se han comenzado a implementar acciones como mesas de trabajo interdisciplinarias para la revisión del modelo pedagógico, diagnósticos sobre necesidades de formación docente, y el diseño de estrategias curriculares que articulen teoría, práctica e investigación, buscando transformar estos desafíos en procesos de innovación educativa sostenibles.

**Tabla 19.** Elementos críticos y gestión del riesgo – Vicerrectoría de Docencia 2025

Elemento identificado	crítico	Debilidad / Riesgo asociado	Oportunidad de mejora	Mecanismo de gestión implementado
Modelo pedagógico rígido y desactualizado		Dificultad para orientar la práctica docente y el diseño curricular	Actualizar y flexibilizar el modelo pedagógico institucional con enfoque en innovación y coherencia formativa	Conformación de mesas de trabajo interdisciplinarias para la revisión del modelo pedagógico y su alineación con tendencias educativas actuales
Desactualización pedagógica del cuerpo docente		Baja calidad de la enseñanza y resistencia a metodologías activas e innovación digital	Implementar un programa de desarrollo profesional docente continuo y contextualizado	Aplicación de diagnósticos de necesidades formativas y diseño de una ruta de formación para fortalecer competencias pedagógicas y digitales
Enfoque de la pedagogía amigoniana centrado en la práctica, con poca producción de conocimiento		Débil articulación entre práctica, teoría e investigación; baja incidencia académica	Fortalecer la pedagogía amigoniana integrando la investigación y el pensamiento crítico como ejes transversales	Diseño de estrategias curriculares que integran la reflexión crítica, la escritura académica y la investigación en la práctica pedagógica

## Gestión del cambio

En el 2025, la Universidad Católica Luis Amigó con una importante participación del equipo de la Vicerrectoría de Docencia, avanzó en la consolidación y gestión del cambio, articulada al proceso de resignificación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y guiada por una visión prospectiva e integrada para implementar transformaciones organizacionales, normativas, curriculares, tecnológicas y evaluativas que impactaron de forma significativa la calidad académica y administrativa de la institución.

En el plano organizacional, se fortaleció la gobernanza académica mediante la activación de espacios estratégicos como el Comité de prácticas, grupos focales con docentes y los diálogos estratégicos. Estas acciones permitieron consolidar una estructura institucional más participativa, orientada a la co-construcción de lineamientos y decisiones académicas con sentido comunitario. Asimismo, se reorganizaron equipos técnicos para liderar la construcción del Dispositivo Pedagógico, núcleo articulador del nuevo PEI.

En el ámbito normativo, se avanzó en la actualización del reglamento y el procedimiento de prácticas, y se desarrollaron borradores institucionales para la evaluación de estudiantes y docentes, así como para la política de formación virtual. Estas acciones promovieron coherencia normativa y facilitaron procesos más transparentes y equitativos. También se consolidó la normatividad del programa de Monitorías, permitiendo su implementación institucional con enfoque formativo.

En términos curriculares y pedagógicos, se revisaron los documentos maestros, se diseñaron perfiles de graduación y se reestructuraron los PEPs con enfoque en el dispositivo pedagógico. El trabajo interdisciplinar con las facultades permitió avanzar en la conceptualización de modelos curriculares integrados, flexibles y pertinentes, alineados con los desafíos sociales y territoriales. Estas acciones fueron acompañadas por una estrategia de evaluación institucional centrada en la medición de resultados de aprendizaje.

En la dimensión tecnológica, se formalizó el marco PADDIEM, se creó el Centro de Creación de Experiencias Virtuales de Aprendizaje (CREA), y se logró que el 95% de las asignaturas incluyeran recursos virtuales de aprendizaje. Estos avances fortalecieron la capacidad institucional para ofrecer educación de calidad en ambientes híbridos y virtuales.

Finalmente, se garantizó la sostenibilidad de la transformación mediante estrategias de formación docente, alianzas estratégicas con entidades externas, participación en redes académicas, y procesos de aseguramiento de la calidad. Se fortaleció el acompañamiento a los docentes, se ampliaron los espacios de práctica y se incrementó la satisfacción del sector empresarial con los practicantes, alcanzando un 93,5%.

Así, la gestión del cambio durante 2025 se constituyó en una respuesta estructural, coherente y prospectiva, que permitió avanzar en la transformación curricular, tecnológica y pedagógica de la Universidad, en consonancia con su misión y con las mejores prácticas internacionales en educación superior.

## Retos 2025 y proyecciones 2026.

### Principales aprendizajes o lecciones institucionales

- La gestión del cambio requiere sentido colectivo y no solo técnico. El éxito de los procesos desarrollados durante el semestre, como la construcción del dispositivo pedagógico, la actualización normativa y el fortalecimiento del modelo de prácticas, mostró que el cambio educativo es más efectivo cuando se construye desde la comunidad académica, integrando a docentes, estudiantes y equipos administrativos.
- La transformación curricular exige una visión sistémica. La experiencia confirmó que los cambios en el Proyecto Educativo Institucional, los perfiles de graduación y los Proyectos Educativos de los Programas no pueden pensarse de forma aislada, sino que deben integrarse en una arquitectura institucional coherente.
- La innovación tecnológica debe acompañarse de apropiación pedagógica. Aunque se avanzó en producción de recursos y formalización de marcos como PADDIEM, también se evidenció que la transformación digital requiere formación continua y evaluación del impacto.
- Las prácticas profesionales constituyen un puente entre universidad y territorio. Su fortalecimiento consolidó el compromiso social de la formación y mejoró el reconocimiento externo de la Universidad.
- La articulación DEREА con otras unidades y dependencias permite potenciar el impacto de los eventos culturales y académicos.
- Las redes y consorcios fortalecen la capacidad técnica, operativa y de negociación del Departamento.
- La formación desde la experiencia (como el taller de braille dirigido por estudiantes invidentes) potencia el sentido de comunidad y apropiación de la Biblioteca como espacio diverso.

### Retos no resueltos o que emergen tras el cierre del semestre

- Ausencia intersemestral y deserción temprana, especialmente en Derecho.
- Heterogeneidad en la implementación del dispositivo pedagógico entre facultades.
- Necesidad de integrar de forma transversal la internacionalización, la investigación y la proyección social en los nuevos proyectos curriculares.

### DEREA:

- Recursos: Fortalecer la interoperabilidad de plataformas y la gestión de recursos digitales (repositorios, autoarchivo, Syllabus, Wido, Impactu).
- Servicios: Rediseñar algunos servicios bibliotecarios bajo un enfoque de cocreación, incorporando laboratorios de saberes como estrategia de apropiación.
- Fomento LEO: Ampliar el alcance de las acciones de alfabetización y lectura, integrando el uso ético de la inteligencia artificial, la ciencia abierta y la producción de conocimiento con impacto social.

## Acciones previstas para atender los retos o consolidar mejoras

- Revisión y ajuste de la estructura de la Vicerrectoría de docencia
- Diseño e implementación de una política institucional de permanencia, integrando bienestar, análisis de datos y acompañamiento académico.
- Lanzamiento de una ruta de apropiación del dispositivo pedagógico con jornadas formativas y tutorías por facultad.
- Transversalización de la internacionalización, investigación y proyección social en los rediseños curriculares mediante matrices de integración.
- Consolidar el rediseño de servicios bibliotecarios mediante pilotos participativos de innovación en Medellín y otras seccionales.
- Diseñar una estrategia institucional de alfabetización informacional y digital con énfasis en ética, ciudadanía digital y apropiación del conocimiento.

## Articulación con los objetivos del próximo semestre

Estas acciones se alinean con los objetivos estratégicos para 2026:

- Consolidar la resignificación del PEI como horizonte compartido.
- Implementar el modelo de evaluación institucional por resultados de aprendizaje.
- Articular docencia con investigación, proyección social e internacionalización.
- Fortalecer la cultura institucional del cuidado y la permanencia.
- Posicionar el dispositivo pedagógico como eje articulador del currículo transformador.
- Fortalecimiento de capacidades institucionales para la transformación digital.
- Ampliación de la apropiación social del conocimiento mediante acciones de ciencia abierta y formación para la ciudadanía.

## Conclusiones

**La Universidad debe asumir sin dilación cambios curriculares estructurales para enfrentar la deserción y garantizar la permanencia con sentido formativo.**

El análisis de las cifras de matrícula y las tasas de ausencia intersemestral pone en evidencia una realidad que no puede ser ignorada: la actual estructura curricular, en algunos programas, resulta desfasada respecto a las necesidades, trayectorias y condiciones de vida de las y los estudiantes. Frente a ello, la Universidad debe avanzar decididamente hacia un modelo curricular más flexible, modular, interdisciplinar y situado, que dialogue con las realidades territoriales, reconozca la diversidad de saberes y responda a los desafíos contemporáneos. Este cambio estructural no debe limitarse a ajustes técnicos, sino que requiere una transformación profunda en la manera en que se concibe la formación, priorizando el acompañamiento, la integración entre teoría y práctica, y el reconocimiento de las trayectorias de vida como punto de partida del proceso educativo. La deserción, más que un problema de cifras, es un síntoma de desconexión entre el modelo formativo y la realidad juvenil. Atenderla exige reconfigurar el currículo desde el horizonte del derecho a aprender, la justicia educativa y la equidad.

## **Es necesario ampliar, diversificar y profundizar las relaciones con el entorno, especialmente con los sectores sociales, productivos, comunitarios y estatales de los territorios donde hace presencia la Universidad.**

Los logros reportados en prácticas profesionales, articulaciones con empresas e instituciones del sector público, así como la apertura de nuevos espacios de diálogo con el sector externo, muestran el potencial de una universidad que no se encierra en sí misma, sino que se proyecta como actor social relevante. Sin embargo, la gestión de la relación con el entorno debe superar la lógica instrumental y transaccional, para convertirse en un proyecto educativo comprometido con la transformación territorial. Esto implica ampliar los convenios y alianzas, fortalecer los componentes de responsabilidad social universitaria, potenciar la inserción de los programas en las agendas locales y regionales, y construir dispositivos de formación que tengan como horizonte el desarrollo humano sostenible. Solo así, la Universidad podrá afianzarse como una institución anclada a la vida de los territorios y no ajena a sus problemáticas.

## **La Universidad está llamada a cualificar y profundizar el debate institucional en torno a la pedagogía amigoniana como proyecto ético, ontológico, epistemológico y político.**

A pesar de los avances en la resignificación del PEI y la formulación del Dispositivo Pedagógico, aún persiste cierta ambigüedad conceptual y metodológica sobre lo que significa, en la práctica, una pedagogía amigoniana en el siglo XXI. *Más allá de las referencias carismáticas o fundacionales que no están en discusión*, urge construir una reflexión académica robusta que permita proyectar la pedagogía amigoniana como una propuesta educativa transformadora, crítica, dialógica y situada, que articule el humanismo cristiano con las luchas contemporáneas por la dignidad, la justicia y la paz. Este debate debe convocar a toda la comunidad académica, involucrar los centros de investigación, los programas de formación docente y las prácticas pedagógicas cotidianas. Una pedagogía sin debate se vuelve ritual; una pedagogía debatida, resignificada y vivida, puede convertirse en horizonte de sentido institucional.

## **La transformación de la oferta académica que la Universidad requiere debe ser liderada con respaldo directivo, técnico y presupuestal explícito.**

El informe evidencia con claridad que el equipo de la Vicerrectoría ha asumido con compromiso, capacidad de gestión y visión crítica el proceso de transformación institucional. Sin embargo, el alcance y profundidad de esta tarea desborda las competencias aisladas y exige respaldo integral del gobierno universitario. Liderar la transformación de la oferta académica implica revisar la pertinencia de los programas existentes, diseñar nuevas apuestas formativas, incorporar innovaciones pedagógicas, tecnológicas y organizativas, y articularse estratégicamente con otras dependencias. Esto solo será posible si se reconoce al equipo de la Vicerrectoría como el eje articulador del cambio académico, se fortalecen sus capacidades, se asegura la estabilidad institucional de sus líneas de acción, y se respalda su liderazgo en los espacios decisorios. La transformación no puede ser solo declarativa; debe institucionalizarse, dotarse de recursos y sostenibilidad en el tiempo.

*... Agradecemos profundamente el trabajo conjunto de cada persona que hace parte de nuestra comunidad: su entrega, disposición y sentido de pertenencia han sido fundamentales para avanzar con coherencia y sensatez en la construcción de una Universidad con identidad Amigoniana y compromiso con el cuidado de la Casa Común.*

Razón Social: Universidad Católica Luis Amigó  
SNIES: 2719  
Resolución MEN: N° 21211 - Universidad Católica  
Resolución Ministerio de Educación Nacional: N° 17701 de noviembre 9 de 1984  
Carácter académico: Universidad  
También en: Bogotá | Manizales | Montería | Apartadó  
"Institución de educación superior sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional"